

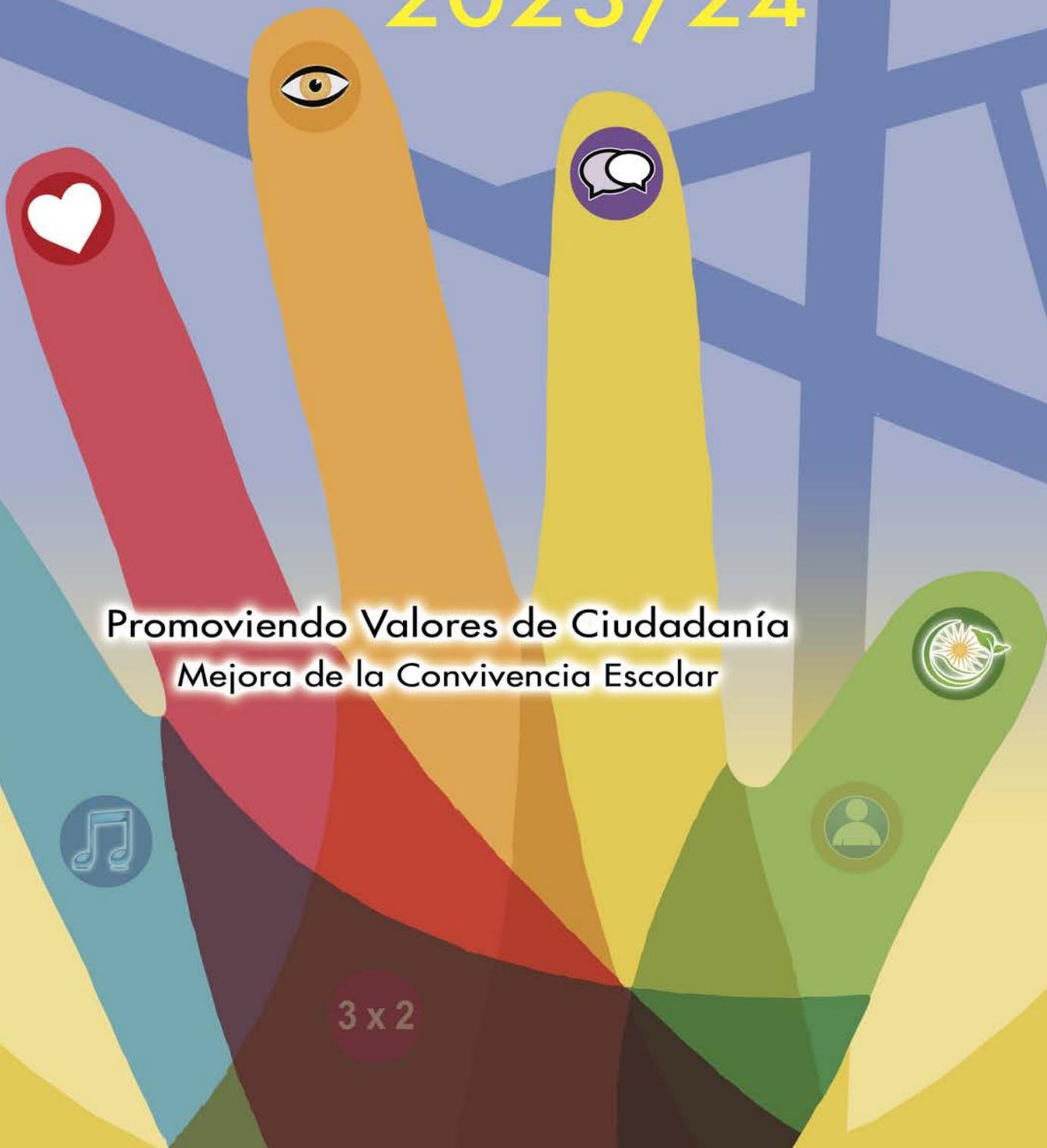


Pinto
CIUDAD
EDUCADORA



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBERICA

Programa Galiana 2023/24



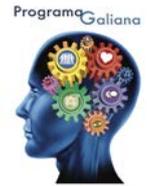
Promoviendo Valores de Ciudadanía
Mejora de la Convivencia Escolar

3 x 2

**Programa de Actividades Galiana
Promoviendo valores de Ciudadanía 2023-24**

Edita: Ayuntamiento de Pinto (Madrid). España.
Elaboración y planificación de contenidos: Concejalía de Educación.
Diseño y maquetación: Área de Comunicación.

GALIANA, promoviendo valores de ciudadanía



En este próximo curso 2023-2024 contaremos con la vigésimo séptima edición del Programa Galiana, dando así continuidad a un objetivo prioritario para el Ayuntamiento de Pinto y su Concejalía de Educación, fomentar la cohesión social con este programa transversal, ya que en él participan todas las áreas municipales y la comunidad educativa.

Desde la Concejalía de Educación ponemos en valor el papel esencial de los docentes, ejerciendo como guías en el camino educativo, transmitiendo valores y apoyo en la consecución de los objetivos educativos y personales de los alumnos, acompañándoles en este proceso transversal.

Además, nuestra concejalía, es creadora de contextos educadores con la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, trabajando en la prevención del absentismo escolar y mejorando la convivencia.

La educación debe ser el pilar sobre el que se fundamenta la sociedad, siendo sus centros educativos los que a través de sus profesionales fomenten valores como la convivencia, la solidaridad y la integración.

El Programa Galiana ofrece una herramienta a los mismos para aumentar sus posibilidades y mejorar la cultura social y educativa, complementando así la labor del profesorado.

En este crecimiento educativo y personal de los alumnos de Pinto, ponemos en auge y destacamos el papel de las familias como base de la sociedad y como parte fundamental de la comunidad educativa.

Con esta propuesta social, cultural y educativa del Programa Galiana para el nuevo curso, queremos fomentar un aprendizaje integral para los alumnos pinteños en todas sus etapas, en el cual los recursos locales estarán a disposición de la comunidad escolar en este proceso educativo.

La Concejal de Educación
Verónica Castellano Santiago



ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

| PÁG | ETAPA EDUCATIVA | NIVEL | CARACTERÍSTICAS | |
|-----|--|----------------|---------------------|-----------------------------------|
| | 1º C.E.I. | NIVEL | INTELIGENCIA | COMPETENCIA |
| 55 | Animación a la lectura | 2 AÑOS | Verbal | Conciencia y Expresión Cultural |
| | 2º C.E.I. | NIVEL | INTELIGENCIA | COMPETENCIAS |
| 34 | Conozco mi calle | 3-4-5 AÑOS | Visual Espacial | Sociales y Cívicas |
| 65 | El maletín de Robótica | 3-4-5 AÑOS | Digital | Lógico-Matemática |
| 58 | Arqueopinto | 3-4-5 AÑOS | Cinética Corporal | Conciencia y Expresión Cultural |
| 56 | Animación a la lectura 4 años | 4 AÑOS | Verbal | Conciencia y Expresión Cultural |
| 29 | Visita a las dependencias de la Policía Local | 5 AÑOS | Visual Espacial | Sociales y Cívicas |
| | PRIMARIA | NIVEL | INTELIGENCIA | COMPETENCIA |
| 58 | Arqueopinto | 1º-6º E.P. | Cinética Corporal | Conciencia y Expresión Cultural |
| 40 | Corresponsabilízate | 6º E.P. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 51 | Ciberconvivencia | 6º E.P. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 50 | Al bullying no juego | 4º E.P. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 32 | Ruta Galiana | 3º-6º E.P. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 27 | Visitas guiadas Torre de Pinto | 3º-6º E.P. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 28 | Visitas teatralizadas al patrimonio monumental local | 3º-6º E.P. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 14 | Talleres de sostenibilidad | 3º-4º-5º E.P. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 13 | Aulaslibera | 5º-6º E.P. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 63 | El baúl de Robótica | E.P. | Digital | Lógico-Matemática |
| 46 | Mi catálogo de juegos no sexista | 1º E.P. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 36 | Programa de E. Vial 5º E.P. | 5º E.P. | Visual Espacial | Sociales y Cívicas |
| 37 | Programa de E. Vial 6º E.P. | 6º E.P. | Visual Espacial | Sociales y Cívicas |
| 60 | Proyecto en bici | 3º-6º E.P. | Cinética Corporal | Lógico-Matemática |
| 30 | Animación a la lectura 3º Primaria | 3º E.P. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 16 | Lo que los perros hacen por nosotros | 4º-5º- 6º E.P. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 25 | Conciertos pedagógicos | 2º E.P. | Musical | Conciencia y Expresión Cultural |
| 57 | XXXII Olimpiadas escolares | 5º-6º E.P. | Cinética Corporal | Sociales y Cívicas |
| 20 | Cine 3D Ecología y Medioambiente | 1º-6º E.P. | Naturalista | Digital |
| 38 | Visita al 1-1-2 de la C. de Madrid | 5º Y 6º E.P. | Visual Espacial | Matemática y Ciencia y Tecnología |



ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

| PÁG | ETAPA EDUCATIVA | NIVEL | CARACTERÍSTICAS | |
|-----|---|--------------|---------------------|-----------------------------------|
| 49 | Somos iguales y tenemos nuestras diferencias | 1º-6º E.P. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 24 | Visita al centro de recuperación Fauna-Grefa | 1º-6º E.P. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 18 | Visita al Primillar de Pinto | 4º-5º E.P. | Naturalista | Conciencia y Expresión Cultural |
| 15 | El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro | 1º-6º E.P. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 23 | Laboratorio de ahorro y consumo responsable | 1º-6º E.P. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| | E.S.O. | NIVEL | INTELIGENCIA | COMPETENCIA |
| 41 | ¡De feminismo a feminismo me salto tu micromachismo! | 1º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 53 | Convivir con las pantallas | 2º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 52 | Prevenir el acoso escolar | 1º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 22 | Visitas a la fábrica de producción de cubos y contenedores CONTENUR para residuos sólidos urbanos | 3º-4º E.S.O. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 38 | Visita al 1-1-2 de la C. de Madrid | E.S.O. | Visual Espacial | Matemática y Ciencia y Tecnología |
| 58 | Arqueopinto | E.S.O. | Cinética Corporal | Conciencia y Expresión Cultural |
| 27 | Visitas guiadas Torre de Pinto | E.S.O. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 28 | Visitas teatralizadas al patrimonio monumental local | 1º-2º E.S.O. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 44 | Delitos de odio. Tipos. Bien jurídico protegido. Consecuencias asociadas. | 4º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 19 | Visitas a la EDAR Arroyo Culebro cuenca media-baja | E.S.O. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 23 | Laboratorio de ahorro y consumo responsable | 1º-2º E.S.O. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 47 | Talleres sobre emociones positivas. Risoterapia | 3º-4º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 13 | Aulaslibera | E.S.O. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 42 | Todo en ti es válido | 2º-3º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 43 | Taller: Cuerpos y diversidad en los videos musicales | 4º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 18 | Visita al Primillar de Pinto | E.S.O. | Naturalista | Conciencia y Expresión Cultural |
| 32 | Ruta Galiana | E.S.O. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 39 | Concurso Tiktok no controles | 4º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 15 | El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro | E.S.O. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 31 | Animación a la lectura 1º E.S.O. | 1º E.S.O. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 61 | Uso del patinete eléctrico | 1º E.S.O. | Cinético Corporal | Lógico-Matemática |



ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

| PÁG | ETAPA EDUCATIVA | NIVEL | CARACTERÍSTICAS | |
|-----|---|--------------|---------------------|-----------------------------------|
| 24 | Visita al centro de recuperación Fauna-Grefa | E.S.O. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 17 | Ruta botánica: Paseando por los árboles de Pinto | 1º E.S.O. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 64 | El cofre de Robótica | E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 20 | Cine 3D Ecología y Medioambiente | 1º-2º E.S.O. | Naturalista | Digital |
| 48 | El amor en serie | 4º E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 45 | Charla-Taller: Derechos y valores de ciudadanía | E.S.O. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| | BACH. | NIVEL | INTELIGENCIA | COMPETENCIA |
| 22 | Visitas a la fábrica de producción de cubos y contenedores CONTENUR para residuos sólidos urbanos | 1º BACH. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 38 | Visita al 1-1-2 de la C. de Madrid | BACH. | Visual Espacial | Matemática y Ciencia y Tecnología |
| 32 | Ruta Galiana | BACH. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 27 | Visitas guiadas Torre de Pinto | BACH. | Visual Espacial | Conciencia y Expresión Cultural |
| 44 | Delitos de odio. Tipos. Bien jurídico protegido. Consecuencias asociadas. | BACH. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 45 | Charla-Taller: Derechos y valores de ciudadanía | BACH. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 24 | Visita al centro de recuperación Fauna-Grefa | BACH. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 18 | Visita al Primillar de Pinto | BACH. | Naturalista | Conciencia y Expresión Cultural |
| 15 | El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro | BACH. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 39 | Concurso Tiktok no controles | 1º BACH. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| | C.F. | NIVEL | INTELIGENCIA | COMPETENCIA |
| 44 | Delitos de odio. Tipos. Bien jurídico protegido. Consecuencias asociadas. | C.F. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| 13 | Aulaslibera | C.F. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 15 | El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro | C.F. | Naturalista | Sociales y Cívicas |
| 38 | Visita al 1-1-2 de la C. de Madrid | C.F. | Visual Espacial | Matemática y Ciencia y Tecnología |
| 45 | Charla-Taller: Derechos y valores de ciudadanía | C.F. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| | ADULTOS | | INTELIGENCIA | COMPETENCIA |
| 58 | Arqueopinto | C.E.P.A. | Cinética Corporal | Conciencia y Expresión Cultural |
| 45 | Charla-Taller: Derechos y valores de ciudadanía | C.E.P.A. | Interpersonal | Sociales y Cívicas |
| | CENTROS | | INTELIGENCIA | COMPETENCIA |
| 35 | Simulacros de evacuación | CENTROS | Visual Espacial | Sociales y Cívicas |



ÍNDICE DE ACTIVIDADES-DEPARTAMENTOS MUNICIPALES OFERTANTES

| CONCEJALÍA | ACTIVIDADES | CURSOS | PÁGINA |
|---|--|--|--------|
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Aulaslibera | 5º-6º E.P., E.S.O. C.F. | 13 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Lo que los perros hacen por nosotros | 4º-5-6º E.P. | 16 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro | E.P., E.S.O., BACH., C.F. | 15 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Talleres de Sostenibilidad | 3º-4º-5º E.P. | 14 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Visita al Centro de Recuperación de Fauna-Grefa | E.P., E.S.O., BACH. | 24 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Visita al Primillar de Pinto | 4º-5º E.P., E.S.O., BACH. | 18 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Ruta botánica: Paseando por los árboles de Pinto | 1º E.S.O. | 17 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Cine 3D Ecología y Medioambiente | E.P. y 1º y 2º de E.S.O. | 20 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Visitas a la Edar arroyo Culebro-cuenca Media-Baja | E.S.O. | 19 |
| Vivienda y Servicios a la ciudad | Laboratorio de ahorro y consumo responsable | E.P. y 1º y 2º E.S.O. | 23 |
| Ciudad y Cultura. Bibliotecas municipales | Animación a la lectura 2 años | E.I. (2 AÑOS) | 55 |
| Ciudad y Cultura. Bibliotecas municipales | Animación a la lectura 4 años | E.I. (4 AÑOS) | 56 |
| Ciudad y Cultura. Bibliotecas municipales | Animación a la lectura 3º Primaria | 3º E.P. | 30 |
| Ciudad y Cultura. Bibliotecas municipales | Animación a la lectura 1º E.S.O. | 1º E.S.O. | 31 |
| Ciudad y Cultura. Escuela Municipal de Música | Conciertos pedagógicos | 2º E.P. | 25 |
| Ciudad y Cultura | Visitas guiadas Torre de Pinto | 3º-4º-5º-6º E.P. E.S.O. y BACH. | 27 |
| Ciudad y Cultura | Visitas teatralizadas al patrimonio monumental local | 3º-4º-5º-6º E.P. y 1º, 2º E.S.O. | 28 |
| Ciudad y Cultura | Ruta Galiana | 3º-4º-5º-6º E.P. E.S.O. y BACH. | 32 |
| Ciudad y Cultura | Arqueopinto. Visitas guiadas y talleres de Prehistoria | E.I 2º CICLO., E.P., E.S.O. y C.E.P.A. | 58 |



ÍNDICE DE ACTIVIDADES-DEPARTAMENTOS MUNICIPALES OFERTANTES

| CONCEJALÍA | ACTIVIDADES | CURSOS | PÁGINA |
|---------------------------------|---|--|--------|
| Educación | Visita a la Fábrica de cubos y contenedores CONTENUR para residuos sólidos urbanos. | 3º-4º E.S.O., 1º BACH. | 22 |
| Educación | Al bullying no juego | 4º E.P. | 50 |
| Educación | Ciberconvivencia | 6º E.P. | 51 |
| Educación | Convivir con las pantallas | 2º E.S.O. | 53 |
| Educación | Prevenir el acoso escolar | 1º E.S.O. | 52 |
| Educación | El baúl de Robótica | E.P. | 63 |
| Educación | El cofre de Robótica | E.S.O. | 64 |
| Educación | El maletín de Robótica | E.I. 3 AÑOS y 2º CICLO | 65 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Conozco mi calle | E.I. (3-4-5 AÑOS) | 34 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Uso de patinete eléctrico | 1º E.S.O. | 61 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Programa de Educación Vial 5º Primaria | 5º E.P. | 36 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Programa de Educación Vial 6º Primaria | 6º E.P. | 37 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Visita a las dependencias de Policía Local | 5 AÑOS | 29 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Delitos de odio. Tipos. Bien jurídico protegido. Consecuencias asociadas | 4º E.S.O., BACH., C.F. | 44 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Simulacros de evacuación | Todo el Centro | 35 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Visita al 1-1-2 de la C. Madrid | 5º y 6º E.P., E.S.O., BACH. Y C.F. | 38 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | XXXII Olimpiadas Escolares | 5º-6º E.P. | 57 |
| Seguridad, Deportes y Aserpinto | Proyecto en bici | 3º, 4º, 5º y 6º E.P. | 60 |



ÍNDICE DE ACTIVIDADES-DEPARTAMENTOS MUNICIPALES OFERTANTES

| CONCEJALÍA | ACTIVIDADES | CURSOS | PÁGINA |
|---------------------------------|--|--------------------------------|--------|
| Digitalización y Emprendimiento | Charla-taller: Derechos y valores de ciudadanía | BACH., C.F. C.E.P.A. E.S.O. | 45 |
| Familia | Somos iguales y tenemos nuestras diferencias | 1º-6º E.P. | 49 |
| Familia | Talleres sobre emociones positivas. Risoterapia | 3º-4º E.S.O. | 47 |
| Mayores e Igualdad | Taller: Cuerpos y diversidad en los vídeos musicales | 4º E.S.O. | 43 |
| Mayores e Igualdad | El amor en serie | 4º E.S.O. | 48 |
| Mayores e Igualdad | Concurso Tiktok no controles | 4º E.S.O. y 1º BACH. | 39 |
| Mayores e Igualdad | Corresponsabilízate | 6º E.P. | 40 |
| Mayores e Igualdad | ¡De feminismo a feminismo me salto el micromachismo! | 1º E.S.O. | 41 |
| Mayores e Igualdad | Mi catálogo de juguetes no sexista | 1º E.P. | 46 |
| Mayores e Igualdad | Todo en ti es válido | 2º- 3º E.S.O. | 42 |



Pinto
CIUDAD
EDUCADORA



INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA GALIANA

1º. DESIGNACIÓN DE PROFESOR/A RESPONSABLE GALIANA DE CENTRO

Para un mejor desarrollo del Programa GALIANA, la Comisión Pedagógica del mismo, en base a la experiencia acumulada, ha visto necesario optimizar la relación entre los centros y los departamentos municipales.

Para ello, solicitamos de la dirección de cada centro que designe para el curso escolar 2023/24 al profesor/a que desempeñará las funciones de PROFESOR/A RESPONSABLE DE GALIANA, como:

- Ser portavoz único/a del centro ante los diferentes Responsables Municipales de actividad, y empresas colaboradoras con el Galiana, a efectos de solicitudes de participación en las actividades.
- Remitir a la Concejalía de Educación las demandas de actividades que el profesorado del centro seleccione.
- Establecer fechas de realización de las actividades de acuerdo con los responsables municipales y gestionar posibles modificaciones justificadas de fechas.
- Recogida de cuestionarios de evaluación de la actividad cumplimentados y remisión a la Concejalía de Educación.
- Cumplimentación y actualización del Registro de centro de fechas de actividades.
- Asistencia a reuniones de coordinación de Galiana en la Concejalía de Educación, en horario de mañanas (una o dos por curso).
- Atender desde el centro educativo incidencias surgidas en el desarrollo de las actividades que requieran contactar con Responsables Municipales de actividad o con la Concejalía de Educación.

La designación del responsable de Galiana en el Centro por parte del director/a y el establecimiento de horario de disponibilidad del responsable a efectos de comunicación con él y teléfono e-mail de contacto son requisitos para poder participar en las actividades ofertadas a partir del curso 2023/24.

2º. CÓMO SOLICITAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA GALIANA

- Puede descargar la Hoja de Demanda de Actividades Galiana 2023/24 en <http://www.ayto-pinto.es/actividades-educativas> y una vez cumplimentada, el responsable Galiana de Centro, lo remitirá en archivo adjunto por correo electrónico a galiana.educacion@ayto-pinto.es antes del 1 de noviembre de 2023.
- El/La Responsable municipal de la realización de la actividad solicitada, deberá confirmar (siempre que sea posible) el mes previsto para la realización de la misma antes del 30 de noviembre de 2023.
- Las demandas de actividades del presente dossier, remitidas después de la fecha antes señalada no se garantiza que puedan ser atendidas.
- Una vez que se hayan acordado las fechas de realización de las actividades, el responsable municipal deberá comunicarlo a la Concejalía de Educación a través de galiana.educacion@ayto-pinto.es



INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA GALIANA

3º. RECOMENDACIONES AL PROFESORADO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DEL GALIANA

El profesor o profesora responsable del grupo en el que se desarrolla la actividad deberá:

1) MANTENER UNA PARTICIPACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La Comisión Pedagógica del Programa Galiana, recomienda que se tenga muy presente que para una mayor prevalencia de los aprendizajes que el alumnado obtenga de las actividades, **es muy importante que éstas se desarrollen contando con la participación de los profesores/as habituales de los grupos de alumnos/as participantes.**

Esperamos que esta participación se ponga de manifiesto en el acompañamiento del alumnado en la actividad, la organización de los grupos y el control de conductas inadecuadas del alumnado durante el desarrollo de actividades, especialmente si coinciden alumnos de diversos centros.

2) CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

- Se recuerda que, una vez desarrollada la actividad, se cumplimente el CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN por el profesorado que haya participado **y entregarlo al responsable del Galiana** de su centro para que lo remita a la Concejalía de Educación. Este cuestionario aparece adjunto a la Propuesta de Actividades o también, puede descargarse en el siguiente enlace <http://www.ayto-pinto.es/actividades-educativas>. Una vez cumplimentado remitirlo a través de galiana.educacion@ayto-pinto.es a la Concejalía de Educación.

- Se debe cumplimentar dicho Cuestionario de Evaluación inmediatamente después de la realización de la actividad y remitirlo a la Concejalía de Educación. Recordamos que deben rellenar en el cuestionario la fecha en que se realizó la actividad y junto al nombre de la misma, el número de referencia de dicha actividad que encontrarán en el dossier del programa.



Educación Primaria, E.S.O. y C.F.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

5º y 6º de Primaria, 1º- 4º de E.S.O. y C.F.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

AULASLIBERA es una actividad enmarcada en el ámbito de la conservación del entorno natural y educación ambiental. Con la finalidad de eliminar la basura de la naturaleza ("BASURALEZA"), aprendiendo todo sobre ella, identificando y actuando para combatir los problemas de nuestro entorno más cercano a través del conocimiento, el aprendizaje activo y la ciencia como herramientas.

Los centros educativos deben inscribirse y gestionar su participación en la web de Aulas Libera directamente a través del enlace <https://proyectolibera.org/aulas-libera/> donde podrán elegir el momento de participación según sus necesidades educativas. (más info. en aulaslibera@seo.org) no a través del Ayuntamiento. Próxima apertura de inscripción septiembre 2023.

Recomendamos que previamente se visualice el proyecto en el enlace

<https://proyectolibera.org/aulas-libera/pdf/Como-Participar-Aulas-2019.pdf>

Aulas Libera ofrece la oportunidad de participar si se desea, en un proyecto de larga duración, donde cada año se enfrentarán a nuevos retos aumentando el nivel de conocimiento de los alumnos. Incluye un recorrido por tres etapas para aprender de forma integral el concepto de "Basuraleza":

APRENDE introducción por parte del profesorado con nuestros contenidos y herramientas (PPT y juegos, vídeos etc.). IDENTIFICA (localiza un espacio natural cercano al centro educativo y actúa con el apoyo de material y educador gratuitos). SOLUCIONA. Participación en un concurso para ofrecer la mejor solución al problema de la BASURALEZA en su localidad.

OBJETIVOS:

Fomentar la concienciación respetuosa con el medio ambiente entre los alumnos con el propósito de disminuir la cantidad de residuos generados de cara a un desarrollo más sostenible.

Impulsar una implicación activa del alumnado en la conservación de su propio entorno natural.

Empoderar a las generaciones futuras para tomar decisiones a favor del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Fomentaremos el trabajo cooperativo. Aportar soluciones o ideas para el cambio y mejora. Conocer qué es Basuraleza y cuáles son los efectos.

Concienciar a los estudiantes sobre el exceso de basura en la naturaleza.

Identificar y documentar el origen de los residuos en la naturaleza.

Utilizar la participación y el compromiso en la recogida de Basuraleza y su reutilización y reciclaje para fortalecer las competencias cognitivas.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Monitores y soporte divulgativo y pedagógico aportado por el personal del proyecto Aulas Libera SEO-BIRDLIFE. El personal del proyecto proporciona el material necesario para su desarrollo, bajo la correcta solicitud a través de la web y una vez realizada la inscripción en el proyecto.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Diploma libera starter + participación en los sorteos por etapa y concurso soluciona con diferentes centros.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora de duración. A convenir entre el centro y Aulaslibera.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente

Tfno.: 91 248 37 00.- e-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Medio ambiente saludable, formación, desarrollo sostenible y equilibrio con el entorno natural.



TALLERES DE SOSTENIBILIDAD

Ref.NACSC41

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

3º, 4º y 5º Educación Primaria.

Leroy Merlin se compromete a desarrollar conjuntamente Talleres de Sostenibilidad en 6 colegios con el objetivo de sensibilizar a 450 alumnos en cada curso escolar. Se atenderá las peticiones de los colegios por orden de entrada de las mismas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Estructura pedagógica de las sesiones:

Las acciones se han diseñado para que los alumnos del perfil seleccionado participen en sesiones de 60 minutos con carácter lúdico, participativo y, por supuesto, pedagógico.

Aspectos básicos en los que se ha basado el diseño de la sesión:

- Dinámica y lúdica. Todas las actividades incluyen ejemplos prácticos para fijar los contenidos marcados de forma amena y divertida.
- Participativa. Prima la colaboración de todos los alumnos como eje de todas las actividades.
- Integradora. Todas las actividades y dinámicas permiten un rápido conocimiento, facilitan la comunicación y mantienen un ambiente de convivencia.

Estructura y temáticas: Presentación (5 minutos). - Desarrollo de los temas (40 minutos).

1. Agua. 2. Energía. 3. Naturaleza y reciclaje. - Conclusiones (6 minutos). - Despedida (4 minutos).

OBJETIVOS:

El objetivo es alcanzar un cambio conductual de los más pequeños promoviendo que adquieran hábitos responsables en el uso de recursos.

Enseñar destrezas que permitan ahorrar agua en el hogar y remarcar la importancia del agua, como bien escaso y de todos.

Explicar las posibilidades de ahorro energético desde actitudes responsables y la correcta elección de los productos.

Potenciar actitudes eco-responsables en el jardín con productos ecológicos y explicando su importancia y características.

Acercaremos la importancia del reciclado, como elemento activo de cambio.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

IMPORTANTE: Los centros escolares que soliciten la actividad del Taller de sostenibilidad tienen que darse de alta en la siguiente dirección: <https://www.hazloverde.es/participa/> para que la solicitud esté en los cauces legales de protección de datos.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Por la entidad que imparte la actividad (LEROY MERLIN): Leroy Merlin España aporta los contenidos, los materiales necesarios para el desarrollo de la sesión y los formadores para las sesiones en los colegios.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora de duración. De enero a junio.

Horario previsto: de 10:00 a 11:00 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.

Tfno. 91 248 37 00. E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Calidad de vida, desarrollo sostenible y medioambiente saludable.

EL PUNTO LIMPIO MÓVIL VISITA NUESTRO CENTRO



Ref.NACSC25

Educación Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

Educación Primaria, E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La visita comprende las siguientes actividades:

Acogida. El personal que presta servicio en el Punto Limpio Móvil recibe al grupo escolar.

Introducción. Se comentarán los aspectos siguientes: Objetivos de la actividad a realizar, duración de la visita y normativa de seguridad. Contenidos generales. Exposición del monitor datos técnicos del Punto Limpio Móvil.

Recorrido por el vehículo: Siguiendo los pasos para depositar un residuo.

Puesta en común: Servirá para resolver dudas y ampliar aspectos.

OBJETIVOS:

Aprendizaje sobre la producción de basuras, separación de residuos, recogida selectiva, reciclaje.

Conocer el funcionamiento del Punto Limpio Móvil.

Diferenciar los residuos que se aceptan de aquellos que no se admiten en el Punto Limpio Móvil.

Conocer cuál es el destino de los residuos: valorización (reutilización-reciclaje) o tratamiento finalista.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Disponer por parte del Centro Escolar de 1-2 profesores o profesoras por grupo.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Dossier para los niños y profesores (trípticos divulgativos).- Se ofrecerá información en formato tipo folleto para que los niños se queden con este documento y lo lleven a sus casas.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 45-60 minutos de duración.

Durante el curso en fechas y horarios a convenir entre el centro educativo y la UTE-VALORIZA-GESTYONA.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.

Tfno.: 91 248 37 00.

E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Desarrollo sostenible y calidad de vida.



LO QUE LOS PERROS HACEN POR NOSOTROS

Ref. NACSC50

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

4º, 5º y 6º de E. Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Sesión donde con la ayuda de los perros y los técnicos se trabajarán los siguientes puntos:

1. Empezamos por lo cercano: en casa.
2. En el cole: ¿pueden hacer algo por nosotros?.
3. Por otros niños.
4. Por otras personas.
5. Y si ellos hacen tanto por nosotros,
 - a. cómo cuidamos de ellos.
 - b. cómo nos relacionamos con ellos.
 - c. cómo se expresan los perros.
 - d. cómo hacer de nuestra relación algo bueno para todos.
 - e. cómo evitar mordeduras: por una convivencia segura y respetuosa.

De una forma interactiva, podrán experimentar lo que nos aportan, desde una faceta más cercana a ellos, lo que pueden hacer por otras personas con otras características y necesidades distintas y algunos consejos prácticos sobre qué hacer para que ellos, los perros, se sientan bien con nosotros, y nuestra convivencia sea feliz.

OBJETIVOS:

Proporcionar un espacio en el que los niños tengan un contacto directo y supervisado con los perros.
Sensibilizar sobre lo que los perros pueden aportar a los niños y a otras personas.
Dar pautas de buen trato a los animales y tenencia responsable.
Potenciar la prevención de mordeduras a través de una convivencia respetuosa y segura.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Sala con espacio suficiente como para que los perros puedan realizar las distintas actividades.
Ordenador y cañón para proyectar la presentación.
Tutor o profesor que acompañe a los alumnos.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión gratuita de 50 minutos de duración aproximada.
Durante el curso escolar.
En horario lectivo a acordar con cada centro.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.
Tfno.: 91 248 37 00.
E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Equilibrio con el entorno natural, calidad de vida, respeto mutuo, responsabilidad y solidaridad.

RUTA BOTÁNICA "PASEANDO POR LOS ÁRBOLES DE PINTO"



Ref.NACSC26

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

1º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Desplazamiento a pie desde el Centro Escolar hasta los Parques.

Introducción y explicación sobre las características básicas del parque y/o del Olmo del Cristo como ejemplar arbóreo perteneciente al Catálogo de Árboles Singulares de la CAM.

Visita con itinerario guiado, siendo acompañados los chavales por técnicos de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Pinto. (Distancia asignada al recorrido: 2 Km, aproximadamente).

Excepto en el caso de la visita al Olmo del Cristo, se harán varias paradas a lo largo del recorrido para hablar sobre los árboles que conforman la ruta.

OBJETIVOS:

Sensibilización Ambiental de niños y niñas.

Complementariamente a este objetivo general, se pretende que los niños y las niñas de nuestra localidad comprendan y valoren la importancia socio-ambiental que representa contar en Pinto con nuestras valiosas zonas verdes urbanas y la necesidad de su conservación.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

2 profesores por cada grupo durante la visita para apoyo de los monitores externos. Los alumnos deberán ir provistos de una botella de agua, gorra, calzado deportivo, protección solar, bocata y chubasquero (en su caso).

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora y cuarto de duración.

De octubre a diciembre y de marzo a junio para evitar el periodo invernal y la parada vegetativa de las especies.

Horario previsto: De 10:00 a 11:15 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.

Tfno.: 91 248 37 00.

E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Calidad de vida, medio ambiente saludable y equilibrio con el entorno.



VISITA AL PRIMILLAR DE PINTO

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL CERNÍCALO PRIMILLA

Ref.NACEC14

Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión culturales.

DIRIGIDA A:

4º y 5º de Primaria; E.S.O. y Bachillerato.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Desarrollo de la actividad que será coordinada por parte del personal especializado perteneciente al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA).

Desplazamiento en autobús hasta el PRIMILLAR de Pinto. - Visita in situ a las instalaciones de campo donde se desarrolla la cría y manejo del cernícalo primilla en Pinto (Edificación Primillar).

Charla introductoria por parte de los monitores especializados de GREFA para trasladar información a los escolares que participen en la actividad las tareas de conservación del cernícalo primilla que se realizan por parte de los técnicos de GREFA. Recorrido interior del primillar.

OBJETIVOS:

• **Objetivos Generales:** El objetivo genérico de la actividad es la educación y la sensibilización ambientales, haciendo especial énfasis en la implicación y sensibilización de los escolares en la conservación de la naturaleza y de forma concreta en la conservación de la fauna silvestre de la Comunidad de Madrid.

• **Objetivos Específicos:** Dar a conocer a los escolares de Pinto el Programa de Reintroducción y Lucha contra la extinción del Cernícalo primilla (*Falco naumanni*) iniciado por GREFA en 2002 y en el que colabora actualmente el Ayuntamiento de Pinto a través de la creación de un "primillar" en nuestra localidad (que es una construcción especialmente diseñada para programas de reintroducción de esta rapaz así como para el asentamiento de sus poblaciones naturales) que se integra en la red de primillares destinados al reforzamiento de la población centro-peninsular de este ave. Dicho reforzamiento se basa en la liberación de pollos de cernícalo en el primillar criados previamente en cautividad en las instalaciones de GREFA en Majadahonda.

Pinto, junto con otros municipios enclavados en el área protegida constituida por el Parque Regional del Sureste, es uno de los municipios próximos a Madrid que albergan áreas ecológicamente idóneas para la especie casi extinguida en el pasado por el uso indiscriminado de insecticidas o por prácticas de intensificación agraria que causaron la desaparición de linderos y setos entre parcelas así como de los terrenos en barbecho.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Para acceder al Primillar el desplazamiento será en autobús a cargo del centro escolar. (Carretera de Pinto a San Martín de la Vega M-841 (aprox. a 3 km de Pinto).

Se requiere 2 profesores por grupo. Por las dimensiones del primillar los grupos han de ser reducidos, máximo 1 aula por visita (es decir, unos 30 alumnos cada vez), para que la observación sea óptima, y por las características de la finca particular que alberga el edificio del primillar. Dicha finca es particular, siempre se ha de contar con el permiso del propietario.

La visita necesariamente deberá realizarse en primavera, a partir de marzo-abril, pues antes no hay ocupación de Cernícalo Primilla en el Primillar. Preferible durante el mes de mayo.

La visita incluye la explicación sobre biología y comportamiento de la especie Cernícalo Primilla

El coste de la actividad sería 5 euros por alumno. Los profesores no abonan dicha cuota.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Por la entidad que imparte la actividad (GREFA):

1 monitor especializado por grupo (clase). Material divulgativo para profesores y escolares.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 1 hora y 30 minutos. Segundo trimestre. Horario previsto: 10:00 h y 11:00 h.

La visita está prevista para grupos de entre 25-30 alumnos /grupo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente

Tfno. 91 248 37 00. E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Equilibrio con el entorno natural, medio ambiente saludable y calidad de vida.

VISITAS A LA EDAR ARROYO CULEBRO-CUENCA MEDIA BAJA



Ref.NACSC77

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Visitas guiadas para escolares a las instalaciones de la EDAR Arroyo Culebro – Cuenca Media-Baja, una de las 157 estaciones depuradoras de aguas residuales existentes en la CAM y una infraestructura que responde a la eficiencia energética y economía circular gracias a su cogeneración de energía eléctrica a partir del biogás y a sus instalaciones para regeneración de agua.

Recorrido:

LÍNEA DE AGUA (Cámara de alivio general y bypass de la depuradora. Predesarenado; Predesbaste de sólidos; Bombeo de agua bruta; Desbaste de sólidos gruesos y tamizado de sólidos finos; Desarenado; Tratamiento biológico; decantadores primarios; decantación secundaria).

LÍNEA DE FANGOS (Purga de fangos primarios y secundarios; Bombeo de recirculación de fangos; Tamizado de fangos primarios; Espesamiento de fangos primarios; Espesado fangos biológicos; Bombeo de fangos espesados; Digestión anaerobia; Almacenamiento de fangos digeridos; Deshidratación de fangos; Evacuación de fangos).

LÍNEA DE GAS (Almacenamiento; Calderas; Motores de biogas y recuperación de energía térmica).

OBJETIVOS:

Mostrar a los chavales cuál es el proceso por el que pasa el agua después de llegar a sus casas, y concienciándoles de la importancia de un uso racional y sostenible de la misma.

Canal de Isabel II ofrece la posibilidad a los escolares de Pinto de visitar de forma gratuita la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Arroyo Culebro – Cuenca Media Baja localizada en nuestro entorno inmediato, y que es una de las instalaciones más representativas de la gestión del agua en la región.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesores acompañantes.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Material de apoyo divulgativo ad hoc.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Las visitas guiadas son dirigidas por Técnicos especialistas de Canal YII y explicarán el funcionamiento e historia de las instalaciones, todas ellas punteras y dotadas de la más avanzada tecnología para garantizar la calidad del servicio que prestan.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 120 minutos. Gratuita.

Durante todo el curso.

Horario previsto: a convenir.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.

Tfno.: 91 248 37 00 e-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Calidad de vida, desarrollo sostenible, equilibrio con el entorno natural y medio ambiente saludable.



CINE 3D EDUCATIVO ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE

Ref.NACD07

Educación Primaria y E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Digital.

DIRIGIDA A:

Primaria y 1º y 2º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Los audiovisuales educativos en 3D estereoscópico son un recurso eficaz que cautiva a alumnos y profesores, que permite contemplar con mayor realismo el entorno y generar conocimientos adaptados a los diferentes niveles educativos.

El alumno participa en la realidad recreada, tomando una actitud positiva al aprendizaje. La interactividad que se genera entre el conocimiento y los niños activa el interés, motivación y recuerdo a largo plazo.

Además, se pretende acabar con la actitud pasiva y con la falta de motivación e interés de los estudiantes hacia el aprendizaje tradicional.

Todos estos factores implican la necesidad de crear entornos que estimulen sensorialmente al alumno y es en este punto dónde toma fuerza el 3D estereoscópico.

El proyecto 3D educativo concilia la educación y las nuevas tecnologías.

Opción: Cine 3D educativo:

La entidad encargada de la actividad aportará el material necesario para la visualización de la película educativa: pantalla 3D, proyector, sistema de sonido y gafas 3D homologadas para cada alumno. Además, se contará con personal técnico cualificado para la correcta instalación, proyección y desmontaje de los equipos. Los colegios solo deberán aportar una sala disponible del centro, en el caso de que no dispongan de una sala grande, se podrá adaptar y acondicionar las instalaciones deportivas cubiertas u otra sala de similares características como salón de reuniones, de actos, aulas, etc.

También se podrá representar la actividad en Centros Culturales. Para ello la entidad encargada de la actividad se encargará de organizar el espacio y adaptarlo para que sea lo más parecido a un cine o sala de proyección. Los colegios en colaboración con 3D educativo fijarán la fecha y hora de proyección de la película (primaria y 1º y 2º ESO). El docente descargará el Dossier Pedagógico Previo, para que unos días antes de la proyección los alumnos reciban de la mano del maestro el tema y los conceptos que se tratarán en la película.

Una vez realizada la proyección, el profesor podrá evaluar la mejora del tema tratado. El orden de actuación del proceso didáctico pre y post proyección es importante para que el aprendizaje se desarrolle de manera adecuada, buscando siempre la máxima eficacia del método.

OBJETIVOS:

El objetivo genérico de la actividad es acercar a los alumnos de una forma divertida y didáctica para que tomen conciencia sobre el estado actual del Planeta Tierra.

Dar a conocer a los escolares de Pinto, a través de audiovisuales adaptados al temario curricular en castellano, inglés, inglés subtítulo en castellano e inglés, cómo afecta a la naturaleza y medio ambiente las diferentes formas de contaminación y la utilización correcta de los recursos naturales agua, residuos y energía utilizando la tecnología 3D como recurso motivador.



**RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:**

Por la entidad que imparte la actividad se aportará: (Opción - 3D Educativo): Equipo de proyección 3D, Pantalla 3D (se dispone de diferentes tamaños), equipo de sonido y altavoces, cables de sonido y 220V, Gafas 3D, personal para el montaje, reparto de gafas, realizar la actividad y desmontaje al finalizar. Se realizarán los pases necesarios para que lo vean todos los alumnos en horario lectivo.

POBLACIÓN DESTINATARIA:

Programa de actividades destinadas a alumnos desde Primaria hasta 1º y 2º de ESO.

• **Opción - Cine 3D**, Nº máximo de alumnos por función: El máximo de alumnos por Centro lo determina la sala y horario lectivo.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Una sala disponible en el Centro o C. Cultural

Opción - Cine 3D Educativo: El coste de la actividad sería de 3 euros por alumno. Los profesores no abonan dicha cuota. Se requerirá un mínimo de alumnos por centro de 250.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Los docentes podrán descargar con anterioridad de la web, el Dossier de apoyo en castellano o inglés correspondiente a cada versión de película. Una vez finalizada la actividad tendrán disponible unos ejercicios relacionados con el tema visualizado.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 1 hora. El número de sesiones dependerá de la cantidad de alumnos y las dimensiones de la sala. Curso escolar. Horario previsto: 9:15-10:15 , 11:15 -12:15. Dependerá de los horarios de recreos. La entidad que imparte la actividad junto al profesorado planificarán la correcta distribución de funciones.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente. Tfno. 91 248 37 00.
E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Desarrollo sostenible, formación, innovación, calidad de vida y medio ambiente saludable.



VISITAS A LA FÁBRICA DE PRODUCCIÓN DE CUBOS Y CONTENEDORES PARA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CONTENUR

Ref.NACSC79

Educación Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

3º, 4º E.S.O. y 1º DE BACH.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Visita a una fábrica de producción de cubos y contenedores para residuos sólidos urbanos donde se trabaja 24 horas al día ,7 días a la semana.

Se describirá el proceso y se podrá ver la fabricación de los contenedores desde la materia prima hasta su carga en el camión destino a los clientes.

Se pondrá énfasis en el uso de materiales recuperados para reducir la emisión de CO2

En esta fábrica se produce mediante el proceso de inyección de polietileno y se dispone de la mayor máquina de inyección de Europa de 900 ton y capaz de inyectar piezas de más de 75 kg.

OBJETIVOS:

Mostrar a los visitantes cuál es el proceso de producción de los cubos y contenedores que usan a diario.

Concienciar a los usuarios de los de la necesidad del reciclaje para mantener un medio ambiente saludable.

Familiarizarse con la tecnología industrial asociada a la fabricación.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Transporte a la fábrica. Torneros, 3 Pol. In. Los Ángeles. 28906 Getafe. Madrid

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Las visitas guiadas son dirigidas por técnicos especialistas de CONTENUR y explicarán el funcionamiento de las instalaciones, todas ellas punteras y dotadas de la más avanzada tecnología para garantizar la calidad del servicio que prestan.

TEMPORALIZACIÓN:

Actividad gratuita.

1 sesión de 90 minutos.

Horario previsto: a convenir.

Grupos de 20 participantes que recibirán un pequeño obsequio.

Las demandas se atenderán por orden de solicitud.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.

María Jesús Díaz Jiménez. Programa Galiana.

mdiaz@ayto-pinto.es/galiana.educacion@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Desarrollo sostenible, equilibrio con el entorno natural y medio ambiente saludable.

LABORATORIO DE AHORRO Y CONSUMO RESPONSABLE



Ref.NACSC78

Educación Primaria y E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

Primaria y 1º y 2º E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Talleres de intervención socioeducativa, para población infanto-juvenil de una hora de duración, que mediante metodologías innovadoras como son las técnicas basadas en la forma en la que piensan los diseñadores de productos (para los sajones: 'Design Thinking') permitirá fijar bloques de contenidos asociados a la cultura del ahorro y consumo responsable.

OBJETIVOS:

Promover la cultura del ahorro y la sostenibilidad entre los niños, niñas y adolescentes, enseñándoles a gestionar su dinero de forma fácil y lúdica, con un notable impacto en sus vidas y en el entorno. Despertar el interés por la sostenibilidad, el consumo responsable y fomentar competencias que ayuden a la población a tomar decisiones acertadas en materia de ahorro y que redunden en su bienestar futuro.

Promover el cambio social a través de las nuevas generaciones, palanca de cambio clave. Transmitir los valores de la economía social y solidaria y fomentar el espíritu emprendedor.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Recursos humanos:

Ratio de un facilitador/a por grupo de menores (no superior a 20 personas).

Recursos materiales:

Aulas amplias bien ventiladas.

Mesas y sillas.

Papelería: post-it, papel continuo, bolígrafos y rotuladores.

Proyector.

Conexión wifi.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Guía para docentes y cuadernos del participante.

Acciones formativas especializadas.

Recursos complementarios para la impartición de sesiones: videos, videojuegos.

TEMPORALIZACIÓN:

5 sesiones de 60 minutos, una por bloque de contenido para cada nivel educativo

Durante todo el curso

Horario previsto: a convenir

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

Javier Rodríguez Porrás. Técnico de Medio Ambiente.

Tfno.: 91 248 37 00 e-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Calidad de vida, desarrollo sostenible, equilibrio con el entorno natural y medio ambiente saludable.



VISITA AL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA-GREFA- Monte el Pilar-Majadahonda

Ref.NACSC24

Educación Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

E. Primaria (recomendado especialmente a 4º y 5º), E.S.O. y Bachillerato.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Consiste en la visita al Centro de Recuperación de Fauna, situado en el denominado Monte del Pilar de Majadahonda (a 600 metros de la estación de RENFE y acceso desde la N-VI) uno de los más importantes de Europa, de forma que los escolares se aproximen al mundo del medio ambiente y la ecología en su propio entorno.

DESCRIPCIÓN:

- Presentación y acogida a los escolares por un monitor especializado por clase.
- Charla con cuentos sobre la historia y proyectos de la organización GREFA.
- Visita a las instalaciones y exposiciones.
- Senda por el Monte del Pilar junto a las instalaciones del Centro de Recuperación.
- Visita y actividades en la Granja del Monte del Pilar.
- Despedida.
- Nota: en el supuesto de que la climatología impidiese la realización de la senda, ésta será sustituida por juegos y actividades en el interior del centro.

OBJETIVOS:

El objetivo genérico de la visita es la educación y sensibilización ambientales, haciendo especial énfasis en la implicación y sensibilización de los escolares en la conservación de la naturaleza y de forma concreta en la conservación de la fauna silvestre de la Comunidad de Madrid.

El programa se basa en actividades de educación y sensibilización ambiental. No se trata de que los estudiantes vengan a ver a GREFA animales heridos sino de que conozcan cómo se trabaja en el Centro de Recuperación de Fauna más importante de Europa y que se aproximen al mundo del medio ambiente y la ecología en su propio entorno.

La visita será guiada por parte de personal especializado perteneciente al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA).

Objetivos específicos: Preservación de especies, Protección del Hábitat, Conocimiento del Patrimonio Natural.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

2 profesores por grupo.

El desplazamiento correrá por cuenta de los centros escolares y se recomienda que se haga por tren dado el interés medioambiental y ecológico del recorrido del que además se facilitará información a alumnos y profesorado. Coste para los alumnos: 7 €/ alumno a abonar a GREFA.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Material divulgativo/obsequios facilitados in situ por GREFA.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 3 horas de duración en grupos de 25 alumnos.

Horario previsto: miércoles y jueves, según horario a establecer por GREFA en coordinación con el centro escolar.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.

Tfno.: 91 248 37 00.- e-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Equilibrio con el entorno y medio ambiente saludable.

CONCIERTOS PEDAGÓGICOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA



Ref.MUCEC01

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión cultural.

DIRIGIDA A:

2º de Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Presentación de un concierto pedagógico a cargo de profesores de la Escuela Municipal de Música. Interpretación de un repertorio musical compuesto por música de danza de diferentes partes del mundo, adaptada para interpretarla en estos instrumentos. Este repertorio se presentará en diferentes combinaciones instrumentales tales como, solo, dúo, trío o cuarteto, ofreciendo así una gran variedad de timbre y de intensidad en la ejecución instrumental. El repertorio musical será de una gran variedad y comprenderá música popular de diferentes países (música celta, música suramericana, música popular española y europea, ...) Se presentará de una forma lúdica y lo más amena posible, describiendo las características musicales de las danzas que se interpretarán, tales como ritmo, compás, velocidad, carácter. También se presentarán los instrumentos participantes describiendo sus características. (guitarra, piano, violoncello, clarinete y trombón).

OBJETIVOS:

- Reconocer, por parte de los alumnos, las características de los diferentes instrumentos musicales que presentarán los profesores de la Escuela de Música.
- Mostrar un repertorio variado y ameno de diferentes países del mundo.
- Ofrecer a los alumnos de los colegios la posibilidad de inscribirse en la Escuela de Música, para el curso siguiente.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesor o profesora que acompañe al grupo.

Los centros educativos deben disponer de una sala suficientemente amplia para poder desarrollar el concierto musical con garantías de comodidad, tanto para público como para los músicos.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 40-45 minutos. Conciertos pensados para 50-75 alumnos máximo, dependiendo de las características de la sala.

El número total de conciertos será entre 10 y 12 sesiones.

Durante marzo y abril.

Horario previsto: lectivo escolar.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA. Escuela Municipal de Música.

Raúl De Frutos. Profesor de Música.

Tfno.: 91 248 38 16.

E-mail: rfrutos@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación y educación en la diversidad.

VISITAS GUIADAS TORRE DE PINTO



Ref.VICEC31

Educación Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión culturales.

DIRIGIDA A:

3º, 4º, 5º y 6º de Primaria, E.S.O. y Bachillerato.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Ofrecer a los centros escolares la posibilidad de visitar el edificio más emblemático de la ciudad tras su reciente apertura al público y durante el periodo de vigencia del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Pinto y los propietarios del inmueble.

OBJETIVOS:

Dar a conocer el Patrimonio Monumental local.
Infundir actitudes de respeto hacia el Patrimonio Histórico.

NORMAS DE ACCESO:

- Visitas para mayores de 7 años, con autorización paterna.
- Los menores de 12 años visitarán sótano, planta baja y 1ª planta. De 12 a 18 años podrán visitar también la 2ª planta, pero no la azotea.
- Máximo una clase por visita, el grupo se dividirá en 2 partes por la limitación de espacio. Los alumnos deben venir acompañados por su profesor y una persona de apoyo que en todo momento deben hacerse responsables del comportamiento y seguridad de los alumnos.
- Tarifas por visita:
7 a 12 años: 2 €.
A partir de 12 años: 4 €.
Se deberá presentar el justificante de pago el día de la visita.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesores acompañantes.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 45 minutos.
De octubre a junio.
Horario previsto: escolar.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA.

Elisa Gallardo Márquez. Directora de Cultura, Festejos, Patrimonio y Turismo

Tfno.: 91 248 38 14.

E-mail: egallardo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, participación ciudadana y responsabilidad.



VISITAS TEATRALIZADAS AL PATRIMONIO MONUMENTAL LOCAL

Ref. VICE07

Educación Primaria y E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:

3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria. 1º y 2º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Por medio de juegos y pequeñas representaciones teatrales, actores disfrazados de personajes históricos locales darán a conocer a los alumnos los edificios históricos más destacados, el trazado urbano, los nombres de las calles, ...

OBJETIVOS:

Dar a conocer el Patrimonio Monumental local de una forma lúdica y creativa.

Infundir actitudes de respeto hacia el Patrimonio Histórico.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesor/a acompañando al grupo.

Coste para los participantes: 3,45 €/ alumno. Este importe se puede ver modificado, consultar previamente.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 90 minutos de duración.

De abril a mayo. 20 sesiones.

Horario previsto: De 9:30 a 11 h y de 11:30 a 13 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA.

Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.

Tfno.: 91 248 38 14.

E-mail: egallardo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.



Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas

DIRIGIDA A:

3º de Educación Infantil

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- -10:00 horas: Llegada de los escolares a las Dependencias Policiales, Oficina de Atención Ciudadana.
- -10:10 horas: Presentación de los Agentes y en que consiste la actividad.
- -10:15 horas: En grupos de 25 niños, presentación de títeres con proyector.
- -10:30 horas: Demostración de materiales de trabajo de la Policía Local de Pinto (chalecos antibalas, chalecos reflectantes, detectores de metales, defensas policiales, grilletes transmisores de comunicación, gorras, etc...).
- -10:45 horas: Demostración de vehículos patrulla de la Policía Local de Pinto (coches, motocicletas y bicicletas).
- -11:00 horas: En todo el recorrido se podrán realizar fotografías de los alumnos, siempre con autorización y en último momento se tomará una fotografía de grupo de los alumnos en fachada de las Dependencias de Policía Local.

OBJETIVOS:

Aportar un complemento cognitivo al currículo escolar de los niños situados en la franja de edad comprendida entre los 5 y los 6 años.

Comprender el lugar que ocupa la Policía Local, funciones y deberes dentro de nuestra sociedad.

Los objetivos los conseguiremos a través de la interacción de los niños con los agentes y sus herramientas de trabajo, alimentando la curiosidad de los alumnos dentro de una actividad con marcado carácter lúdico.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesor o profesora que acompañe al grupo.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

2 agentes de la Policía Local de Pinto. 1 vehículo radio patrulla. 2 motocicletas. 2 bicicletas. 1 proyector. 1 Pc portátil.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁ EL CENTRO TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Copia de fotografía de grupo de niño, profesores, colaboradores y Policía, en la fachada de las Dependencias de Policía Local de Pinto.

TEMPORALIZACIÓN:

1 visita de 2 horas. Durante el 2º y 3º trimestre.

Horario previsto: de 10:00 a 12:00 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y ASERPINTO

Antonio de la Hoz Vázquez. Policía local de Pinto

Tfno. 619 778 716 /91 248 37 00 ext. 3100 e-mail: ahoz@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.



ANIMACIÓN A LA LECTURA 3º EDUCACIÓN PRIMARIA

Ref. VICEC10

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:

3º de Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Los escolares tendrán la oportunidad de conocer el trabajo del bibliotecario, los secretos que esconde la biblioteca, así como desarrollar su trabajo en el tiempo que dura la visita. Conocerán las distintas salas, espacios e instalaciones de las que dispone y servicios que ofrece a la ciudadanía.

Entablarán contacto con personal bibliotecario.

Conocerán interesantes y atractivos libros, tanto de lectura como de conocimiento.

Se realizarán juegos relacionados con expresiones y términos relacionados con la lectura y las bibliotecas: ratón de biblioteca, código de barras, desiderata, tejuelo, etc.

OBJETIVOS:

- Conocimiento de la biblioteca, de los servicios y materiales que ofrece, así como de los trabajos que se realizan en ella.
- Promover la afición por los libros y la lectura.
- Fomento de la lectura.
- Aumentar y fidelizar el número de lectores infantiles con sus familias en las bibliotecas.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Los alumnos deberán estar acompañados en todo momento por el o los profesores, quienes deberán propiciar el normal desarrollo de la actividad.

La actividad no tiene ningún coste para los alumnos, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 45-60 min.

Fecha: Segundo o tercer trimestre.

Horarios previstos; Mañanas.

Limitado a 20 grupos por orden de solicitud.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria e-mail: ngimenez@ayto-pinto.es

Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante) e-mail: gjimenez@ayto-pinto.es

Tfno.: 91 248 38 14.

VALORES QUE PROMUEVE:

Calidad de vida, igualdad, respeto mutuo, creatividad y responsabilidad.

ANIMACIÓN A LA LECTURA 1º E.S.O.



Ref. VICEC29

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:

1º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Actividad participativa en la que, tomando como base los libros, se tratarán temas que afectan y preocupan a los adolescentes de hoy: relaciones, exclusión social, estereotipos, familia, género, madurez, gestión emocional, acoso escolar, diversidad funcional.

OBJETIVOS:

Conocimiento de la biblioteca, fomento de la lectura y promover la afición a los libros y la lectura.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Libros y álbumes ilustrados apropiados para esta edad.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Los alumnos deberán estar acompañados en todo momento por el o los profesores, quienes deberán propiciar el normal desarrollo de la actividad.

La actividad no tiene ningún coste para los alumnos, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN:

Relación de títulos para que puedan seguir trabajando en el aula.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 50-60 minutos de duración ofertadas a 20 grupos de 30 alumnos máximo por grupo, que serán atendidas por orden de solicitud.

Fechas previstas: segundo trimestre.

Horarios previstos: Mañanas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria e-mail: ngimenez@ayto-pinto.es

Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante).

e-mail: gjimenez@ayto-pinto.es

Tfno.: 91 248 38 14.

VALORES QUE PROMUEVE:

Creatividad, diálogo y formación.



Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión culturales.

DIRIGIDA A:

Primaria desde 3º, E.S.O y Bachillerato.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Ruta guiada y explicada por investigadores especializados en historia, arqueología y medioambiente que discurre por los espacios que detallamos a continuación en el entorno de la Cañada Real Galiana. El discurso explicativo se adaptará a la edad del grupo asistente.

Cañada: explicación histórica de su origen ligado al Concejo de la Mesta.

Parque Regional del Sureste: breve historia de su origen, peculiaridades faunísticas y naturales (incluyendo el arroyo Culebro) así como actividades realizadas por el hombre que alteran o respetan el entorno natural.

Yacimiento arqueológico de los Yesares: explicación histórica de los restos de la Guerra Civil que allí se encuentran y el papel de Pinto durante el conflicto.

Cueva Cuniebles: explicación histórica de sus periodos de ocupación (Prehistoria y Protohistoria) La visita podrá realizarse en dos modalidades, dependiendo de la elección de cada centro en virtud de la edad de los asistentes, la localización del propio centro y la posibilidad de contar con medio de transporte hasta el lugar de encuentro.

Modalidad 1: El punto de encuentro sería la Ermita de San Antón. Desde allí partiría el grupo acompañado por los profesores y el guía. Una vez pasada la carretera de Andalucía se tomaría el camino que sale de la estación de servicio y que se convierte en la Cañada Real Galiana. Iniciándose el recorrido a pie con las paradas y explicaciones previstas.

- Itinerario: 10 km ida y vuelta (de la gasolinera del lado este de la A-4 al punto más lejano, la Cueva Cuniebles).

- Dificultad: Baja.

- Duración: 4 horas.

Modalidad 2: El punto de encuentro sería la calle Arroyo de los Prados, 11 posterior, en el polígono de Las Arenas (Coordenadas: x=441705.89/y=4457358). El desplazamiento hasta este lugar correría a cargo del centro (autobús, coches particulares, etc). Desde aquí cruzaríamos el Arroyo de los Prados e inmediatamente estaríamos en la Cañada Real, iniciándose el recorrido con las paradas y explicaciones previstas.

- Itinerario: 4 km ida y vuelta.

- Dificultad: Baja.

- Duración: 3 horas.



RUTA GALIANA



Ref. VICEC08

OBJETIVOS:

Dar a conocer a un público en edad escolar elementos concretos del patrimonio integral del municipio mediante la realización de visitas guiadas al conjunto de bienes culturales y naturales localizados en el entorno de la Cañada Real Galiana.

Estos espacios son: La propia Cañada Real, el conjunto de restos de la Guerra Civil ubicado en el yacimiento arqueológico de Los Yesares y el espacio prehistórico y protohistórico de La cueva Cuniebles. Todos estos espacios se localizan en el Parque Regional del Sureste, con valores naturales únicos en la zona.

Ofrecer a los centros escolares la posibilidad de complementar su oferta docente con las actividades que se desarrollarían en la visita, como, por ejemplo: Realización de una actividad física de senderismo, conocimiento de cartografía y uso de mapas, conocimiento del medio natural mediante la observación directa de la fauna y el entorno, contacto directo con la historia...

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesores y profesoras acompañantes.
Medio de transporte en la Modalidad 2.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Guía especializada.

TEMPORALIZACIÓN:

Horarios previstos: escolar.- De octubre a mayo.-
Duración: 1 sesión de 4 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA.
- Elisa Gallardo Márquez. Directora de Cultura, Festejos, Patrimonio y Turismo.-
Tfno.: 91 248 38 14.
e-mail: egallardo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, creatividad, responsabilidad y desarrollo sostenible.



Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas

DIRIGIDA A:

2º ciclo E.I. 3, 4 y 5 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad se puede desarrollar en los centros y en las instalaciones del Parque de Educación Vial. En los centros se realiza un cuentacuentos con apoyo de material audiovisual elaborado en este departamento, en el que se enseña la figura del semáforo.

Con la ayuda de un teatro de marionetas se les cuenta un cuento relacionado con la forma correcta de andar por la calle, haciendo hincapié en ir de la mano. Con una silla de coche para niño se les enseña la importancia de la colocación correcta de los sistemas de retención.

Con un paso de peatones portátil, se les enseña el lugar correcto para cruzar y siempre de la mano de un adulto.

Finalmente, se les muestra el material usado por la Policía Local.

En el parque de Educación Vial, se construyen señales de tráfico. Posteriormente se usa el circuito para caminar de forma segura y se utilizarán los triciclos que aportan las escuelas que solicitan la actividad.

OBJETIVOS:

Iniciar al niño como peatón, dándole a conocer las distintas zonas de los viales.

Aprender cuales son las zonas seguras.

Aprender a cruzar la calzada y a utilizar correctamente las zonas peatonales.

Uso correcto del cinturón de seguridad.

Inicio en el conocimiento de las señales específicas como peatón.

Significado de los colores de los semáforos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesores acompañantes. Para la visita a nuestras instalaciones deben aportar triciclos.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Los materiales serán elaborados y preparados por el Parque de Educación Vial.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Programación específica y siempre que sea posible evaluación de la materia.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 120-140 minutos

Actividad gratuita

Horario previsto: Los calendarios se concertarán y confirmarán con cada centro de forma independiente.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y ASERPINTO.

Daniel Moratino. Responsable del Parque de E. Vial

Tfno.: 91 692 43 76 e-mail: educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, Inclusión y formación.

SIMULACROS DE EVACUACIÓN



Ref. VICSC12

Educación Infantil, Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas

DIRIGIDA A:

Centros educativos de Pinto.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Consiste en un asesoramiento previo al día del simulacro sobre los conceptos y contenidos del Plan de Autoprotección de los centros escolares. Se efectúa una entrega de premisas básicas a la hora de evacuar y/o confinar un edificio o una parte del mismo; todo ello con información diferenciada para escolares y docentes.

Se efectúa un simulacro de evacuación y/o confinamiento en el que interviene personal de emergencias de PIMER- Protección Civil adaptando dicho simulacro a una aproximación a la realidad con clausura de puertas, ventanas y uso de elementos como máquinas de humo, etc...

OBJETIVOS:

Conocer cómo actuar en caso de emergencia.

Revisar y repasar el Plan de Autoprotección de los centros educativos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesorado del centro.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Personal de PIMER-Protección Civil.

Vehículos del servicio PIMER-Protección Civil.

Material diverso.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Normas e instrucciones en caso de emergencia y evacuación

Informe ampliatorio (en caso de solicitud).

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 30 minutos aproximadamente.

Horario previsto: todo el curso escolar.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y ASERPINTO.

David Rodríguez Bermúdez. Coordinador PIMER-Protección Civil.

Tfno.: 91 248 37 00.

E-mail: drodriguez1@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Civismo democrático, participación ciudadana, responsabilidad y formación.



PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL 5º DE PRIMARIA

Ref. VICSC14

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

5º de E. Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Desarrollo de actividades didácticas sobre normas de circulación y señales de tráfico para transitar por la ciudad. Las actividades abordan un doble papel del alumnado como peatón y como conductor/a de vehículos, en su caso bicicletas.

Se utilizará una metodología teórico- práctica con una parte de estudio de normas y señales y otra parte práctica. Ambas fases se realizarán en el parque de Educación Vial.

OBJETIVOS:

Fijar las necesidades de conocer y respetar las normas y señales de tráfico.

Concienciar al alumno del sentido de responsabilidad como conductor de vehículos.

Adquirir conocimientos básicos como conductor de bicicletas o patinetes y como peatón.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesores acompañantes.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Los materiales y/o medios necesarios serán preparados y aportados por el Parque de Educación Vial.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Programación específica y evaluación.

TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de 120 minutos cada una.

Actividad gratuita.

Horario previsto: Los calendarios se concertarán y confirmarán con cada centro de forma independiente.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y ASERPINTO.

Daniel Moratino. Responsable del Parque de E. Vial.

Tfno.: 91 692 43 76.

E-mail: educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, responsabilidad y respeto mutuo

PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL 6º DE PRIMARIA



Ref. VICSC15

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

6º de E. Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Desarrollo de actividades didácticas sobre normas de circulación y señales de tráfico para transitar por la ciudad. Las actividades abordan un doble papel del alumnado como peatón y como conductor/a de vehículos, en su caso bicicletas. Enseñar los elementos útiles y seguros de la bicicleta.

Se utilizará una metodología teórico-práctica con una parte de estudio de normas y señales y otra parte práctica. Ambas fases se realizarán en el parque de Educación Vial.

OBJETIVOS:

- Aprender las normas generales de la circulación y señalización.
- Conocer elementos útiles y obligatorios de las bicicletas y los patinetes.
- Conocer los elementos de seguridad para conducir bicicletas o patinetes.
- Crear un sentido de la responsabilidad como conductor y peatón.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesores acompañantes.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Los materiales y/o medios necesarios serán preparados y aportados por el Parque de Educación Vial.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Programación específica y evaluación.

TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de 120 minutos cada una.

A partir de enero.

Horario previsto: Los calendarios se concertarán y confirmarán con cada centro de forma independiente.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y ASERPINTO.

Daniel Moratino. Responsable del Parque de E. Vial.

Tfno.: 91 692 43 76.

E-mail: educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, responsabilidad y respeto mutuo.



VISITA AL CENTRO 1-1-2 DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Ref. VIMCT03

Educación Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Matemática y Ciencia-Tecnología.

DIRIGIDA A:

Alumnos que superen los 10 años de edad. 5º y 6º de Primaria. E.S.O. Bachillerato y C. Formativos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Consiste en una visita organizada y programada a las instalaciones del O.A. Madrid 1-1-2, en la localidad de Pozuelo de Alarcón (Madrid), donde aparte de conocer el propio centro y sus peculiaridades sobre la instalación, el conocimiento de la gestión de llamadas y coordinación de los Servicios de Emergencia de la Comunidad de Madrid, se impartirán pautas sobre el comportamiento y comunicación en caso de emergencias.

OBJETIVOS:

Conocer la actividad del O.A. Madrid 1-1-2.

Adquisición de herramientas comunicativas en caso de emergencias.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesora o profesor que acompañe el grupo.

Servicio de transporte al Centro Madrid 1-1-2 (Paseo del Río s/n, Pozuelo de Alarcón, Madrid).

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Los materiales y/o medios necesarios serán preparados y aportados por el Parque de Educación Vial. Personal de PIMER-Protección Civil y personal de O.A. Madrid 1-1-2.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Normas e instrucciones en caso de emergencia y evacuación.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 3 horas aproximadamente.

Horario previsto: todo el curso escolar en horario de mañana.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y ASERPINTO.

David Rodríguez Bermúdez. Coordinador PIMER-Protección Civil.

Tfno.: 91 248 37 00.

E-mail: drodriguezl@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Civismo democrático, participación ciudadana, responsabilidad y formación.

CONCURSO TIKTOK NO CONTROLES



Ref.IECSC69

Educación Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

¡NOVEDAD!

DIRIGIDA A:

4º E.S.O. y 1º Bachillerato.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad consistirá en un taller de una duración total de dos horas a realizar en dos sesiones de una hora (lectiva). Durante el mismo se combinarán el debate guiado y la exposición demostrativa apoyada en materiales audiovisuales.

Se analizarán los mensajes que recibimos desde las redes sociales y cómo nos condicionan a la hora de relacionarnos, desde una perspectiva de género y que ofrezca referentes positivos para chicas y chicos. Y cómo se ejerce violencia desde el control de las redes sociales de mi pareja.

El taller se realizará en formato presencial.

Publicar un tiktok con buenas prácticas de relación sana, evitando el control de las redes sociales.

Se premiará el mejor tiktok publicado.

OBJETIVOS:

Sensibilizar en prevención de violencia de género.

Generar herramientas críticas de análisis audiovisual desde la perspectiva de género.

Desmontar los mitos del amor romántico.

Comprender la relación entre las desigualdades de género, su transmisión a través de las representaciones culturales y la violencia de género.

Concienciar sobre el control en las redes sociales.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Se proyectará un Power Point o Genially

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Pizarra digital o proyector.

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 2. Duración de la sesión: 60 minutos

Fechas: semana del 25 de noviembre de 2023

Horario previsto: escolar

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE MAYORES E IGUALDAD

Ana Belén Higuera de la Calle. Punto de Violencia de Género

Tfno. 912483817.

E-mail: ahiguera@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad y responsabilidad.



CORRESPONSABILÍZATE



Ref IECSC83

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas

¡NOVEDAD!

DIRIGIDA A:

6º de Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En primer lugar, se hará una lluvia de ideas donde tendrán que decir dos palabras sobre lo que piensan que es la corresponsabilidad y se hará una puesta en común.

A continuación, se pedirá al alumnado que se coloquen en una fila en medio de la clase y se leerán diversas acciones cotidianas en el hogar. El alumnado tendrá que situarse en un lado de la clase u otro según quien la realiza en su casa (izquierda si la acción la realiza la madre; derecha si la acción la realiza el padre; y/o quedarse en el centro de la clase si lo hacen ellos y ellas mismas). Las acciones cotidianas a leer serán:

- | | |
|--|--|
| - Preparar el desayuno. | - Planchar. |
| - Fregar. | - Tender. |
| - Lavar los platos. | - Hacer la compra. |
| - Recoger la mesa. | - Limpiar los baños. |
| - Sacar la basura. | - Echar gasolina al coche. |
| - Regar las plantas. | - Arreglar los electrodomésticos. |
| - Cambiar las sábanas. | - Limpiar el polvo. |
| - Barrer el suelo. | - Poner la lavadora. |
| - Recoger a sus menores de las extraescolares. | - Llevar el coche al taller. |
| - Preparar la comida. | - Controlar las facturas. |
| - Alimentar a la mascota. | - Reponer las bombillas. |
| - Limpiar la habitación. | - Encargarse de las personas enfermas. |

Según se sitúen en un lado u otro de la clase, se irá fomentando el diálogo y el debate. Para finalizar, se hará una conclusión acerca de los resultados que se den en la actividad anterior.

OBJETIVOS:

Concienciar sobre las desigualdades de género analizando la sociedad patriarcal.

Comparar las tareas del hogar identificando quién hace cada acción.

Establecer un pensamiento igualitario respecto a la conciliación.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula, pizarra, bolis y tizas.

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 1. Duración de la sesión: 60 minutos. Actividad gratuita.

Fechas posibles: del 1 de abril al 10 de junio de 2024

Horario previsto: escolar

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE MAYORES E IGUALDAD

Eva Blanca Del Olmo Rubio: Coordinadora de Proyectos Sociales

Tfno. 91 248 38 17. E-mail: ebdelolmo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad, educación en la diversidad, responsabilidad y equidad.

DE FEMINISMO A FEMINISMO ME SALTO EL MICROMACHISMO!



Ref IECSC81

Educación Secundaria

¡NOVEDAD!

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

1º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para pasar de micromachismo y avanzar a la siguiente casilla se deberá proponer un final feminista a distintas situaciones, estos son algunos ejemplos. Dividiremos a la clase por grupos para representar estas situaciones y se propone una solución feminista. ¿Qué harías si...?

Eres chica y quieres jugar al fútbol en el equipo del barrio...

Un/una compañero/a te acaba de dar un cachete en el culo cuando pasabas por el pasillo mientras se ríe ...

El autobús está lleno, solo queda un asiento vacío y quieres sentarte, pero al lado hay un chico sentado con las piernas abiertas ...

Tu hermano no ayuda en las tareas de casa (no hace su cama o no recoge su cuarto, no barre ni friega ni pone la mesa, etc.) Tu madre/padre no le dice nada...

¿Qué harías si una amiga te dice...? "Tía maquillate un poco que así estarás más guapa" ...

Llevas unos meses saliendo con un/a chico/a que te gusta mucho. Le has dicho que este viernes no podéis veros porque tengo una fiesta con los/as amigos/as del pueblo...

Soy padre y estoy en un centro comercial con mi bebe. Tengo que ir a cambiarlo ...

¿Qué podríamos hacer si...? Escuchas a tus compañeros/as criticando a una chica por...

En el grupo de WhatsApp de clase empiezan a mandar memes, fotos o vídeos con alto contenido sexual...

OBJETIVOS:

Identificar los machismos que encontremos en la adolescencia.

Aplicar una respuesta feminista a las diferentes situaciones machistas.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y pizarra.

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 1. Duración de la sesión: 60 minutos

Fechas posibles: del 1 de abril al 10 de junio de 2024

Horario previsto: escolar

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE MAYORES E IGUALDAD

Eva Blanca Del Olmo Rubio: Coordinadora de Proyectos Sociales

Tfno. 91 248 38 17.

E-mail: ebdelolmo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Sororidad, el feminismo es cosa de tod@s y formación.



Ref IECSC82

Educación Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

¡NOVEDAD!

DIRIGIDA A:

2º Y 3º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En primer lugar, se presentará la persona encargada de la actividad y dividirá al alumnado en grupos de 7-8 personas. Una vez en grupos, se hará una lluvia de ideas sobre lo que se le venga a la cabeza cuando se menciona al colectivo LGBTI y se pondrá en común.

A continuación, se realizarán diversas preguntas (datos curiosos, cultura general, lenguaje, etc.) a cada grupo. Si aciertan se llevan un punto y si fallan, la pregunta se hará al siguiente grupo. Tendrán 20 segundos para contestar. Entre las cartas, hay 3 comodines, los cuales podrán utilizar en caso de que no se sepan una pregunta y así poder cambiarla por otra. Se fomentará el diálogo y el debate con ciertas preguntas. Como punto extra al final, realizarán una sopa de letras, la cual servirá como resumen de la actividad. Quien la termine antes y siendo correcta, se lleva el punto.

A modo de conclusión, se hará un debate sobre el lenguaje que se utiliza de forma despectiva hacia personas del colectivo LGBTI.

OBJETIVOS:

- Concienciar sobre las desigualdades del colectivo LGBTI analizando el lenguaje utilizado.
- Cambiar el pensamiento del alumnado realizando acciones de igualdad.
- Adquirir vocabulario nuevo con perspectiva interseccional contestando preguntas.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula, Pizarra, tiza o rotulador, hojas con preguntas.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁ EL CENTRO TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Evaluación.

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 1. Duración de la sesión: 60 minutos

Fechas posibles: del 1 de abril al 10 de junio de 2024

Horario previsto: escolar

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE MAYORES E IGUALDAD

Eva Blanca Del Olmo Rubio: Coordinadora de Proyectos Sociales

Tfno. 91 248 38 17.

E-mail: ebdelolmo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad, educación en la diversidad, inclusión, identidad y formación.

TALLER: CUERPOS Y DIVERSIDAD EN LOS VIDEOS MUSICALES



Ref. IECS72

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

4º E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Taller en el que se analizarán videos musicales para reflexionar sobre los videoclips y la violencia contra las mujeres: la normalización del sexismo y de las agresiones hacia la mujer; la música y ocio: cómo se perpetúan los comportamientos sexistas y de control hacia las mujeres; violencias machistas en la música y los vídeos musicales: ejemplos prácticos y referentes positivos.

El carácter psico-educativo del taller implica partir de las experiencias, vivencias y emociones expresadas por las personas participantes y de sus diferentes realidades y gustos por lo que es esencial crear la cohesión grupal, un entorno de respeto y no juicio y de análisis crítico. Se combinará la exposición oral con el debate guiado. En todo momento se utilizará material audiovisual de apoyo.

OBJETIVOS:

Reflexionar en grupo sobre cómo la cultura, en especial los vídeos musicales, nos representa, analizando mensajes e imágenes y cómo estas influyen en nuestro modo de ser, sentir y desear; así como, el modo en que escogemos presentarnos ante la sociedad.

Desarrollar un sentido crítico que permita disfrutar de la música haciendo conscientes los mensajes que esta nos transmite.

Compartir referentes positivos de cada estilo musical, alternativas igualitarias a mensajes estereotipados y patriarcales.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo. Ordenador portátil con altavoces y proyector. Actividad gratuita.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Un/a profesional experta en violencia de género e intervención con alumnado adolescente. Material audiovisual.

TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de una hora.

Fechas: 2º trimestre

Horario previsto: a convenir con el centro.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE MAYORES E IGUALDAD

Ana Belén Higuera de la Calle. Punto de Violencia de Género.

Tfno. 91 248 38 17.

E-mail: ahiguera@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad.



DELITOS DE ODIO. TIPOS. BIEN JURÍDICO PROTEGIDO. CONSECUENCIAS ASOCIADAS

Ref.IECSC79

Educación Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

4º E.S.O. Bachillerato y Ciclos Formativos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad consistirá en una charla informativa de aproximadamente 2 horas dividida en dos partes de una hora y media con media de descanso entre ambas.

OBJETIVOS:

Dar a conocer desde una perspectiva didáctica adaptada y comprensible para los alumnos (preferentemente de los últimos años de la E.S.O., Bachiller y Ciclos Formativos) los delitos de odio tipificados en nuestro Código Penal, el bien jurídico protegido en cada caso, cuáles podrían ser las conductas punibles según cada tipo de delito y las consecuencias jurídicas asociadas a su perpetración.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula.
Proyector y pantalla.
Ordenador portátil.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Dossier resumen sobre el desarrollo de la actividad.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 2 horas con media de descanso.
Segundo trimestre.
Horario previsto: A convenir con el centro educativo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y ASERPINTO
Miguel Ángel Asensio Martín. Subinspector de Policía.
Tfno.: 609 078 066.
E-mail: masensio@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, Cultura de paz, educación en la diversidad e igualdad, justicia social y civismo democrático.

CHARLA-TALLER: DERECHOS Y VALORES DE CIUDADANÍA



Ref. IECSC60

Educación Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

Alumnos/as Bachillerato, Ciclos Formativos, E.S.O. y Centro de Adultos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Consistirá en una breve presentación sobre los valores del Gobierno Abierto: Transparencia, Rendición de Cuentas, Participación y Colaboración Ciudadana, como nuevo paradigma de relación entre administraciones y ciudadanía.

Visionado de Video Pinto Gobierno Abierto (servicios prestados por el Ayuntamiento de Pinto)

Taller práctico: ¿Qué información de nuestro Ayuntamiento nos interesa?, ¿Quiero participar en mi comunidad?, ¿Cómo puedo colaborar en construir una ciudad mejor?, etc.

Planteamiento preguntas - Trabajo en grupos – Exposición y resolución dudas.

OBJETIVOS:

Dar a conocer a los jóvenes los derechos que tienen como ciudadanos y ciudadanas y los valores que deben presidir la acción municipal: transparencia, participación y colaboración, para lograr entre todos/as unas administraciones más abiertas y transparentes y una democracia más fuerte y consolidada.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Se proyectará un Power Point y un video explicativo.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Proyector.
Pantalla.
Ordenador.
Conexión a Internet.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁ EL CENTRO TRAS EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Regalo práctico para estudiantes. Enlaces para ampliar información:

<http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/gobierno-abierto/educacion-secundaria>

<http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/gobierno-abierto/guia-de-bachillerato>

TEMPORALIZACIÓN:

Nº de sesiones: 1. Duración de la sesión: 90 minutos adaptable.

Fechas posibles: de septiembre a diciembre de 2023

Horario previsto: escolar.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE DIGITALIZACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Nieves Escorza Muñoz.

Tfno.: 91 248 37 00 - Ext.: 3320.

nescorza2@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Civismo democrático, participación ciudadana, identidad, inclusión y responsabilidad.



MI CATÁLOGO DE JUGUETES NO SEXISTA

Ref.IECSC74

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

1º de Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Repartiremos por grupos las diferentes secciones (muñecas, coches, manualidades...), y cada grupo realizará una hoja de catálogo evitando estereotipos de género mediante dibujos o collages. Unirán las secciones y harán una portada.

OBJETIVOS:

Identificar los estereotipos en los juguetes.

Aplicar el trabajo en equipo.

Analizar el sexismo en los catálogos de juguetes a través del juego.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo. Actividad gratuita.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Pinturas, rotuladores, lápices, tijeras y pegamento.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora.

Entre el 1 de abril y el 10 de junio.

Horario previsto: de 9:00 a 14:00 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE MAYORES E IGUALDAD.

Eva Blanca Del Olmo Rubio: Coordinadora de Proyectos Sociales.

Tfno. 912 48 38 17.

E-mail: ebdelolmo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad y equidad.

TALLERES SOBRE EMOCIONES POSITIVAS. RISOTERAPIA



Ref.IECSC75

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

3º y 4º E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El taller se impartirá en 2 sesiones de una hora de duración donde se trabajarán los siguientes contenidos:

- Beneficios físicos y psicológicos de la Risoterapia.
- Recomendaciones para elegir una actitud positiva.
- Técnicas para estimular la confianza grupal.
- Técnicas para reír de manera natural y mejorar nuestro bienestar.
- Dinámicas de distensión y juegos para inducir a la risa.
- Dinámicas para liberar tensiones.
- Dinámicas de afirmación y autoestima.
- Ejercicios de comunicación y desinhibición.
- Beneficios de la relajación.
- Técnicas de relajación.

Se utilizará una metodología activa y participativa, adaptándose las dinámicas a las características del grupo, con recursos musicales y diferentes materiales para el desarrollo de las dinámicas y juegos.

OBJETIVOS:

- Usar la risoterapia como una puerta para lograr la relajación, abrir la capacidad de sentir y de comunicarse.
- Utilizar la risa para lograr diferentes beneficios: eliminar el estrés, tensiones, depresión.
- Favorecer la autoestima y las relaciones sociales.
- Mantener una actitud positiva frente al entorno.
- Contribuir a aplacar sentimientos negativos como la ira, el temor o la angustia.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula o sala adecuada para el desarrollo de la actividad con la presencia del profesorado. Si la demanda de los centros superara el número de sesiones programadas, se atenderán por orden de presentación de solicitudes. Se recomienda solicitar la actividad antes del 30 de septiembre de 2023.

TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de una hora de duración.

Primer y/o segundo trimestre.

Horario previsto: según disponibilidad y propuesta del centro educativo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE FAMILIA

Benilde de la Nava Jiménez. Trabajadora Social

Tfno.: 91 248 38 00 e-mail: bdelanava@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Equidad, diálogo, justicia social, creatividad e igualdad.



EL AMOR EN SERIE

Ref. IECSC05

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

4º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad consistirá en un taller de una duración total de dos horas a realizar en dos sesiones de una hora (lectiva).

Durante el mismo se combinarán el debate guiado y la exposición demostrativa apoyada en materiales audiovisuales.

Se analizarán los mensajes que desde las series recibimos y cómo nos condicionan a la hora de relacionarnos, desde una perspectiva de género y que ofrezca referentes positivos para chicas y chicos.

OBJETIVOS:

Sensibilizar en prevención de violencia de género.

Generar herramientas críticas de análisis audiovisual desde la perspectiva de género.

Desmontar los mitos del amor romántico.

Comprender la relación entre las desigualdades de género, su transmisión a través de las representaciones culturales y la violencia de género.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Pizarra digital o proyector.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Presentación en P. Point o Genially.

TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de una hora de duración.

Segundo trimestre.

Horario previsto: En horario lectivo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE MAYORES E IGUALDAD.

Ana Belén Higuera de la Calle. Punto de Violencia de Género

Tfno. 91 248 38 17.

E-mail: ahiguera@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad.

CUENTACUENTOS POR LA DIVERSIDAD SOCIAL: SOMOS IGUALES Y TENEMOS NUESTRAS DIFERENCIAS



Ref.IECSC11

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A: Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La narradora de cuentos utilizará diferentes técnicas innovadoras y creativas, artísticas y educativas para contar los cuentos de manera dinámica y participativa, haciendo uso de la técnica Cuento Foro. Se trata de una forma de hacer teatro social, es una manera de llegar al público y hacerles partícipes de la propuesta.

Permite seleccionar una historia, un cuento, un libro y un grupo para trabajar contenidos.

En el taller se utilizarán una serie de cuentos que darán lugar a las reflexiones para después abordar en el taller interactuando con el alumnado.

El nivel de profundidad de las reflexiones planteadas y las conclusiones que se obtengan de la narración de los cuentos será diferente en función de las edades del alumnado destinatario. En cualquier caso, con independencia de la temática a tratar, la exposición del cuento se tratará de manera sutil y poética.

OBJETIVOS:

Sensibilizar en la necesidad de construir una sociedad más igualitaria y justa, libre de prejuicios, en la que la diferencia sea considerada un valor y no un obstáculo para la igualdad.

Poblar la imaginación de niños y niñas con situaciones y personajes que interactúan desde la igualdad, el respeto a la diferencia y el buen trato.

Formar actitudes en niños y niñas para que no interioricen prejuicios y poder así evitar futuras prácticas sociales discriminatorias.

Fomentar la actitud de compromiso en lo que nos une como seres humanos y en el enriquecimiento de la diversidad.

Construir una cultura de la igualdad desde la práctica escolar de la cooperación.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula del propio centro, con la presencia del profesorado en las sesiones. Si la demanda de los centros superara el número de sesiones programadas, se atenderán por orden de presentación de solicitudes y/o reducción de grupos por centro educativo. . Se recomienda solicitar la actividad antes del 30 de septiembre de 2023.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES

En cada uno de los centros educativos se hará entrega de un ejemplar de los cuentos narrados.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de una hora de duración.

Primer y/o segundo trimestre.

Horario previsto: según disponibilidad y propuesta del centro educativo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE FAMILIA.

Benilde de la Nava Jiménez. Trabajadora Social.

Tfno.: 91 248 38 00 e-mail: bdelanava@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Equidad, diálogo, justicia social, creatividad e igualdad.



AL BULLYING NO JUEGO

Ref.IECSC53

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

4º Educación Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en el alumnado una red de esquemas conceptuales que les ayuden a comprender la naturaleza de la violencia escolar, facilitando la adquisición de habilidades y alternativas para evitar ser acosador/a, víctima o testigo en situaciones de acoso escolar.

OBJETIVOS:

Comprender la naturaleza de la violencia escolar, rechazando el daño que produce.
 Tomar conciencia de la necesidad de pedir ayuda cuando se es víctima de acoso escolar; así como el valor de ayudar a los protagonistas de este tipo de violencia.
 Desarrollar habilidades alternativas a la violencia, que permitan erradicar el acoso escolar.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y profesor/a que acompañe al grupo. Pantalla y ordenador o pizarra digital.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 1 hora.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.

Vanesa Montenegro González. Educadora Social.

Tfno.: 91 248 38 07.

E-mail: vmontenegro@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, Cultura de paz, inclusión y solidaridad.



Ref.IECD01

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

6º Educación Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Concienciar al alumnado sobre las cuestiones de seguridad que les afecta y los riesgos que conlleva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.

El taller cuenta con 2 sesiones que se desarrollarán de forma lúdica y participativa. Se tendrá en cuenta las necesidades del alumnado. Los ejemplos trabajados partirán de experiencias individuales, así como de recursos y referencias que les sean familiares.

OBJETIVOS:

Promover buenas prácticas para hacer un uso seguro y responsable por parte del alumnado.

- Fomentar valores de respeto, igualdad y convivencia en el uso de las tecnologías.
- Reducir y proteger frente a posibles riesgos derivados del uso de las tecnologías.
- Facilitar herramientas para la prevención de conflictos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y profesor/a que acompañe al grupo. Pantalla y ordenador o pizarra digital.

TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de 1 hora.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.

Vanesa Montenegro González. Educadora Social.

Tfno.: 91 248 38 07.

E-mail: vmontenegro@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, Cultura de paz, responsabilidad e identidad.



PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR

Ref. IECSC46

Educación Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

1º E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en el alumnado una red de esquemas conceptuales que les ayuden a comprender la naturaleza de la violencia escolar, facilitando la adquisición de habilidades y alternativas para evitar ser acosador/a, víctima o testigo en situaciones de acoso escolar.

OBJETIVOS:

Comprender la naturaleza de la violencia escolar, reconociendo que esta puede producirse en todos los contextos, incluido en la escuela y aprender a identificarla.

- Desarrollar habilidades alternativas a la violencia, que permitan expresar los conflictos y resolverlos de forma no violenta.

- Desarrollar habilidades que protejan contra la victimización, para evitar situaciones de riesgo o salir de ellas.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y profesor/a que acompañe al grupo. Pantalla y ordenador o pizarra digital.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 1 hora.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.

Vanesa Montenegro González. Educadora Social.

Tfno.: 91 248 38 07.

E-mail: vmontenegro@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, Cultura de paz, inclusión y solidaridad.

CONVIVIR CON LAS PANTALLAS



Ref. IECSC80

Educación Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

2º E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El taller cuenta con 2 sesiones que se desarrollarán de forma lúdica y participativa. Se tendrá en cuenta las necesidades del alumnado. Los ejemplos trabajados partirán de experiencias individuales, así como de recursos y referencias que les sean familiares.

Concienciar al alumnado sobre las cuestiones de seguridad que les afecta y los riesgos que conlleva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.

OBJETIVOS:

Promover buenas prácticas para hacer un uso seguro y responsable por parte del alumnado.

Fomentar valores de respeto, igualdad y convivencia en el uso de las tecnologías.

Reducir y proteger frente a posibles riesgos derivados del uso de las tecnologías.

Facilitar herramientas para la prevención de conflictos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula y profesor/a que acompañe al grupo. Pantalla y ordenador o pizarra digital.

TEMPORALIZACIÓN:

2 sesiones de 1 hora.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN .

Vanesa Montenegro González. Educadora Social.

Tfno.: 91 248 38 07.

E-mail: vmontenegro@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Respeto mutuo, Cultura de paz, responsabilidad e identidad.

ANIMACIÓN A LA LECTURA 2 AÑOS



Ref. VECEC09

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:

Educación Infantil 2 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizará una sesión de cuentacuentos de una duración de 30 minutos dirigida al alumnado de 2 años de las escuelas infantiles. Por la edad de los destinatarios, serán cuentos cortos en los que la narración se intercalará con cortas estrofas cantadas y pegadizas para que los niños puedan repetirlas y seguirlas, incluso, con las palmas. El libro y las ilustraciones tendrán un papel protagonista dando apoyo a la narración.

OBJETIVOS:

Conocimiento de la biblioteca.

Promoción de los libros.

Fomento del placer de la lectura desde edades tempranas.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Se utilizarán todo tipo de elementos de apoyo visual, aunque en todo momento se priorizará la narración.

Todos los cuentos que serán narrados, estarán expuestos a la vista de los asistentes.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Los alumnos deberán estar acompañados en todo momento por el o los profesores, quienes deberán propiciar el normal desarrollo de la actividad. Los padres y/o madres que acompañen a los alumnos como apoyo en los desplazamientos, permanecerán fuera durante la actividad.

La actividad no tiene ningún coste para los alumnos, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de 30 minutos de duración ofertadas a 15 grupos de 30 alumnos máximo por grupo, que serán atendidas por orden de solicitud.

Fechas previstas: Tercer trimestre.

Horarios previstos: Mañanas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES

M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria e-mail: ngimenez@ayto-pinto.es

Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante)

E-mail: gjimenez@ayto-pinto.es

Tfno.: 91 248 38 14.

VALORES QUE PROMUEVE:

Educación en la diversidad, identidad, creatividad y responsabilidad.



ANIMACIÓN A LA LECTURA 4 AÑOS

Ref.VECEC15

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:

Ed. Infantil. 2º curso de 2º ciclo (4 años).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Los alumnos son recibidos en la biblioteca y, después de mostrarles los diferentes espacios de la sala infantil, diferentes tipos de libros, cómo hacerse el carné de biblioteca, etc. son dirigidos a la zona en que se va a desarrollar la actividad. Ésta consistirá en un cuentacuentos adecuado a la edad de los participantes con el apoyo de los libros para que se familiaricen con ellos.

OBJETIVOS:

- Conocimiento de la biblioteca.
- Promoción de los libros.
- Fomento de la lectura.
- Desarrollo de la creatividad.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Los profesores y profesoras deben permanecer con los alumnos mientras dure la actividad. Los padres y madres que acompañen al alumnado en los desplazamientos, por criterios organizativos, permanecerán fuera durante el desarrollo de la actividad.

La actividad es gratuita, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

TEMPORALIZACIÓN:

Una sesión de 45 minutos de duración ofertadas a 20 grupos de 25 alumnos máximo por grupo.

Por orden de solicitud.

Fechas previstas: segundo o tercer trimestre.

Horarios previstos: Mañanas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES

M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria e-mail: ngimenez@ayto-pinto.es

Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante)

E-mail: gjimenez@ayto-pinto.es

Tfno.: 91 248 38 14.

VALORES QUE PROMUEVE:

Igualdad, educación en la diversidad, respeto mutuo, inclusión y responsabilidad.



Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:

5º y 6º de Educación Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La XXXII edición de Olimpiadas Escolares de este curso 2023-24 se entiende como una continuación del proyecto con gran valoración por parte de profesores y alumnos. Es una actividad participativa que da a conocer los valores de esfuerzo a través de la actividad física y el deporte.

Pruebas atléticas tales como lanzamiento de pelota 500 gr, salto de longitud, lanzamiento de jabalina, carrera de velocidad y de resistencia son las pruebas a las que los alumnos se tendrán que enfrentar en estas Jornadas Deportivas que se realizarán en el Estadio de Atletismo Rafael Mendoza.

Una actividad que se organiza a través de colores y que favorecen la interrelación entre colegios, así como, la coeducación entre alumnos.

La rotación de los colores pasando por cada una de las actividades y su duración durante toda la jornada de mañana, harán de estos días una sesión intensa de educación física, educación, participación y competición deportiva. Se establecerá reunión organizativa con centros educativos para la elaboración del programa organizativo en base a los supuestos de 2 turnos o jornada completa conforme a criterios de distribución diferenciados a otras ediciones, compromiso motor y gestión del tiempo de actividad.

OBJETIVOS:

Familiarizar al alumno de los centros educativos en el Deporte del Atletismo, así como la vinculación de los alumnos de los centros en unas jornadas de compañerismo y colaboración.

Fortalecer el interés por las actividades físicas, deportivas y recreativas y la vida saludable en las edades destinadas al proyecto.

Mejorar la cultura física y deportiva del Municipio en edad escolar.

Favorecer el carácter participativo y el de superación personal.

Integración con alumnos de otros centros educativos.

Motivar el esfuerzo personal y/o pertenencia a un equipo en las carreras de relevos.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Durante dos jornadas se utilizarán las Instalaciones Deportivas Municipales (II.DD.MM) del Estadio de Atletismo Rafael Mendoza, así como material deportivo y equipamientos necesarios para albergar las actividades programadas. Así mismo las camisetas de colores y distintivos que reflejen la organización fundamental de dicha actividad y que establezcan las rotaciones definidas para el correcto funcionamiento de las mismas. Además, se proveerá de un bidón para agua a todos los participantes para que puedan hidratarse durante toda la actividad.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Personal de apoyo para los distintos controles de las distintas pruebas (16 personas como mínimo cada día). Listados por parte de los centros en 5 equipos de 5 colores con nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento (cada color tendrá un número equitativo de alumnos). Entregar rellena la hoja Excel que se envía de inscripción de alumnado y agrupamiento por colores por parte del centro antes del 17 de FEBRERO.

NOTA: A efectos de seguros es imprescindible que los Centros faciliten la relación de alumnos/as con los datos personales mencionados.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

No se entregará documentación de resultados al no ser de carácter competitivo, aunque se informará al alumnado de las marcas obtenidas para conocimiento propio en la realización de las actividades.

TEMPORALIZACIÓN:

8 de mayo. 5º E.P.- 9 de mayo 6º E.P. pendiente de pruebas de evaluación.

Horario previsto: de 9:30 a 13:00 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y ASERPINTO

Antonio Manuel Román Palma. Técnico de Actividades Físicas y Deportes

Tfno.: 91 248 38 15. - e-mail: aromanp@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Calidad de vida, igualdad, esfuerzo, respeto mutuo e inclusión.



ARQUEOPINTO. VISITAS GUIADAS Y TALLERES DE PREHISTORIA

Ref.CICEC06

Educación Infantil, Primaria, E.S.O y C.E.P.A.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Conciencia y expresión culturales.

DIRIGIDA A:

Educación Infantil (3-5 años) Primaria, E.S.O y C.E.P.A.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Todas las actividades están documentadas con paralelos arqueológicos y apoyadas con demostraciones prácticas en directo, diapositivas y explicaciones adaptadas a cada rango de edad. Al final de la actividad cada alumno o alumna podrá llevarse el objeto realizado. TALLERES.

1- Pintura rupestre: Dibujo de motivos arqueológicos utilizando las mismas técnicas y colorantes que en la prehistoria. Explicación de técnicas y estilos. Empleo de pigmentos naturales y carbón vegetal. Ambientación del aula con luz de velas y música estilo prehistórica.

2- Taller de flechas. Elaboración de una flecha neolítica mediante, emplumado y empuñadura de la flecha. Empleo de réplicas arqueológicas para comprender la evolución de las técnicas de caza y armas, según periodos.

3- Taller de telares: Introducción a los textiles en la Prehistoria. Hilado, trenzado y funcionamiento de un telar de la edad del bronce. Empleo de reproducciones arqueológicas, varios tipos de fibras animales y vegetales y demostraciones de cordajes y trenzados. Finalmente, los alumnos elaborarán un trozo de paño con telares individuales.

4- Taller de mosaico: Explicación de técnicas y estilos de mosaico romano. Elaboración individual de un mosaico romano. Con materiales adaptados por edades (específicos para Educación infantil, además introducido con la técnica del Teatrillo Japonés Kamishibai). Materiales adaptados también para E. Primaria, E.S.O. y C.E.P.A.

5- Taller de cerámica: Explicación del origen y evolución de la cerámica en el tiempo. Se realizará la texturización o reconstrucción de un cuenco de terra sigillata o una lucerna romana, según edades.

6- El adorno en la prehistoria: Elaboración de un colgante con espirales de aluminio, con referentes arqueológicos.

7- Taller de música tradicional: Explicación de los principales instrumentos musicales de tipología rural, confeccionados con materias primas naturales. Utilización de reproducciones y originales de instrumentos elaborados con madera, cañas, cortezas, hojas, frutos secos, calabazas, carrizos, hueso, cerámica, ... El taller está especialmente diseñado para estimular el sentido del oído, pero también pretendemos sorprender con objetos llamativos elaborados con materiales corrientes. Elaboración de una bramadera con materiales adaptados.

8- Taller mundo clásico: Egipto. Escritura y momificación. Los alumnos observarán en directo el proceso de momificación y fabricarán un jeroglífico egipcio.





ARQUEOPINTO. VISITAS GUIADAS Y TALLERES DE PREHISTORIA

Ref.CICEC06

OBJETIVOS:

Dar a conocer la historia local de una forma lúdica y participativa.
Introducir al escolar en el mundo de la Prehistoria de una forma amena, sencilla y actualizada.
Comprender la importancia que ha supuesto para nuestra civilización el extraordinario legado cultural y tecnológico del hombre prehistórico.
Ofrecer una herramienta pedagógica al educador para complementar su labor educativa.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Se aportarán todos los materiales necesarios para desarrollar el taller elegido: maderas, textiles, barro, teselas, etc...

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesor o profesora acompañando al grupo.
Se recomienda ropa adecuada a la climatología del día: abrigo, lluvia.
Coste para los participantes: 4 €/ alumno.
Este importe se puede ver modificado, consultar previamente. El precio incluye la visita y el taller.

TEMPORALIZACIÓN:

1 sesión de dos horas (Visita y Taller)
De octubre a febrero
Horario previsto: Horario escolar

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE CIUDAD Y CULTURA
Elisa Gallardo Márquez. Directora de Cultura, Festejos, Patrimonio y Turismo
Tfno.: 91 248 38 14
E-mail: egallardo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, creatividad, responsabilidad y desarrollo sostenible.



Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

DIRIGIDA A:

3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad será desarrollada en los colegios del municipio por la Escuela de ciclismo de la Fundación Alberto Contador.

Se desarrollará una sesión teórica por cada nivel educativo, pudiendo participar en cada sesión hasta 2 grupos de alumnos del mismo nivel según se acuerde con el centro educativo.

El contenido de las sesiones se desarrollará de acuerdo a la siguiente distribución por niveles educativos:

3º Primaria.: Tipos de bicicletas.

4º Primaria.: Partes y componentes de las bicicletas.

5º Primaria.: La técnica de la bicicleta. Conducción segura y responsable.

6º Primaria.: Mecánica y mantenimiento básico de las bicicletas.

OBJETIVOS:

Fomentar la movilidad sostenible y la utilización de la bicicleta como medio de transporte alternativo.

Promover hábitos de vida saludables utilizando la bicicleta como forma de realizar actividad física.

Integrar, incluir y normalizar la práctica de la bicicleta en personas con discapacidad.

Conocer las bicicletas y su utilización de forma segura y responsable.

Interiorizar las normas y comportamientos de respeto a los demás.

Conocer y respetar la señalización relativa a la circulación y conducción en bicicleta.

Desarrollar sentido de responsabilidad como conductor de bicicletas.

Ofrecer una alternativa formativa deportiva a las ya existentes en el programa escolar.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Aula con ordenador, proyector y profesora o profesor que acompaña al grupo.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Presentación para proyectar y materiales de la bici necesarios para impartir el taller

TEMPORALIZACIÓN:

Una sesión de 60 minutos por cada grupo o nivel, con un máximo de 2 grupos por sesión a definir con el centro educativo.

Fechas desde el 15 de octubre al 1 de junio.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTE Y ASERPINTO.

Antonio M. Román Palma. Técnico de Actividad Física y Deporte.

E- mail: aromanp@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Desarrollo sostenible, calidad de vida, responsabilidad y medio ambiente saludable.

USO DEL PATINETE ELÉCTRICO

**¡NOVEDAD!**

Ref. CIMCT02

E.S.O.**COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

DIRIGIDA A:

1º E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Metodología teórica como conductor de un patinete eléctrico.

Se podrá realizar tanto en el aula del parque de educación vial como en las aulas de los centros solicitantes.

OBJETIVOS:

- .- Aprender las normas generales de la circulación y señalización.
- .- Conocer elementos útiles y obligatorios de los patinetes eléctricos.
- .- Conocer la normativa aplicable a los patinetes eléctricos.
- .- Crear un sentido de la responsabilidad como conductor y peatón.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Profesora o profesor que acompaña al grupo.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Los materiales y/o medios necesarios serán preparados y aportados por el Parque de Educación Vial.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Programación específica y evaluación.

TEMPORALIZACIÓN:

Una sesión de 4 horas.

Los calendarios se concertarán y confirmarán con cada centro de forma independiente.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, DEPORTE Y ASERPINTO

Daniel Moratino. Responsable del Parque de E. Vial

Tfno.: 91 692 43 76.

E-mail: educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, responsabilidad y respeto mutuo.

Ref. LMCD08

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Digital.

DIRIGIDA A:

Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El centro educativo que solicite el préstamo del Baúl de Robótica, podrá disponer de todos los materiales para desarrollar las actividades educativas que considere oportunas durante un periodo máximo de un mes y según disponibilidad del mismo, que dependerá de la demanda. Durante su utilización se recomienda que se recojan las experiencias desarrolladas y así poder compartirla con el resto de centros. Una vez finalizado el periodo de préstamo el material será devuelto en las mismas condiciones en las que se entregó.

En el caso de estar interesados en recibir el Baúl de Robótica se deberá realizar la solicitud a través de los formularios habituales del programa Galiana, desde la Concejalía de Educación se contactará con el centro interesado para determinar el proceso de préstamo, los compromisos y el periodo del mismo.

El material prestado será recogido y entregado en la Concejalía de Educación.

Los materiales que se incluyen en el Baúl de Robótica son:

- Robot CODE & GO con conjunto de actividades (Recomendado E.P. Primer Ciclo)

Conjunto para desarrollar habilidades prácticas de codificación. Programa el ratón para encontrar el queso. Diseña infinitas configuraciones de laberinto. Herramienta para introducción al pensamiento computacional y la programación secuencial.

- TRUE TRUE, Robot programable mediante diferentes dispositivos (Recomendado Segundo Ciclo)

Inicio en el pensamiento lógico computacional. El alumnado establece una comunicación directa con el robot a través de la programación. Con actividades y retos diseñados con contenido curricular. Ideal para trabajar áreas STEAM. Permite realizar una gran variedad de actividades de programación con y sin ordenador y mediante Aplicaciones para dispositivos móviles.

- Conjunto de construcción Lego WEDO 2.0. Marca Lego Education (Recomendado Tercer Ciclo)

Permite construir y programar robots mediante el uso de motores, sensores y piezas LEGO. Se ha desarrollado para despertar el interés de los/as estudiantes para motivarlos en el aprendizaje de temas relacionados con la ciencia y la ingeniería.

OBJETIVOS:

Colaborar en el fomento del desarrollo de las competencias digitales con el alumnado del municipio. Proporcionar a los centros educativos material pedagógico específico que ayude a familiarizarse con robots y dispositivos programables.

Incentivar el pensamiento lógico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Durante su utilización se recomienda que se recojan las experiencias desarrolladas (documentos, espacios web, videos,...) y así poder compartirla con el resto de centros.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Todos los materiales que incluye el Baúl de Robótica.

TEMPORALIZACIÓN:

Periodo de préstamo máximo 1 mes, según disponibilidad.

Durante todo el curso.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Vanesa Montenegro González. Educadora social.

Tfno.: 91 248 38 07. e-mail: vmontenegro@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, innovación, creatividad y responsabilidad.

3 x 2

EL COFRE DE ROBÓTICA

Ref. LMCD09

E.S.O.**COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:**

Digital.

DIRIGIDA A:

E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El centro educativo que solicite el préstamo del Cofre de Robótica, podrá disponer de todos los materiales para desarrollar las actividades educativas que considere oportunas durante un periodo máximo de un mes y según disponibilidad del mismo, que dependerá de la demanda. Durante su utilización se recomienda que se recojan las experiencias desarrolladas y así poder compartirla con el resto de centros. Una vez finalizado el periodo de préstamo el material será devuelto en las mismas condiciones en las que se entregó.

En el caso de estar interesados en recibir el Cofre de Robótica se deberá realizar la solicitud a través de los formularios habituales del programa Galiana, desde la Concejalía de Educación se contactará con el centro interesado para determinar el proceso de préstamo, los compromisos y el periodo del mismo.

El material prestado será recogido y entregado en la Concejalía de Educación.

Los materiales que se incluyen en el Cofre de Robótica son:

- MBOT RANGER

Kit STEAM para el inicio en robótica, programación y electrónica basado en Arduino y Scratch.

Permite construir 3 robots diferentes

- Robot todo-terreno con ruedas tipo oruga.

- Robot de 2 ruedas capaz de mantenerse estable gracias a su giróscopo.

- Robot de 3 ruedas para realizar maniobras complicadas.

OBJETIVOS:

Colaborar en el fomento del desarrollo de las competencias digitales con el alumnado del municipio.

Proporcionar a los centros educativos material pedagógico específico que ayude a familiarizarse con robots y dispositivos programables.

Incentivar el pensamiento lógico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Durante su utilización se recomienda que se recojan las experiencias desarrolladas (documentos, espacios web, videos,...) y así poder compartirla con el resto de centros.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Todos los materiales que incluye el Cofre de Robótica.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

TEMPORALIZACIÓN:

Periodo de préstamo máximo 1 mes, según disponibilidad.

Durante todo el curso.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Vanesa Montenegro González. Educadora social.

Tfno.: 91 248 38 07.

E-mail: vmontenegro@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, innovación, creatividad y responsabilidad.

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:

Digital.

DIRIGIDA A:

E. Infantil, primer ciclo (3 años) y 2º ciclo.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El centro educativo que solicite el préstamo del Maletín de Robótica, podrá disponer de todos los materiales para desarrollar las actividades educativas que considere oportunas durante un periodo máximo de un mes y según disponibilidad del mismo, que dependerá de la demanda. Durante su utilización se recomienda que se recojan las experiencias desarrolladas y así poder compartirla con el resto de centros. Una vez finalizado el periodo de préstamo el material será devuelto en las mismas condiciones en las que se entregó.

En el caso de estar interesados en recibir el Maletín de Robótica se deberá realizar la solicitud a través de los formularios habituales del programa Galiana, desde la Concejalía de Educación se contactará con el centro interesado para determinar el proceso de préstamo, los compromisos y el periodo del mismo.

El material prestado será recogido y entregado en la Concejalía de Educación.

Los materiales que se incluyen en el Maletín de Robótica son:

- Conjunto iniciación a la programación LET'S GO CODE:

Adquiere fundamentos de programación a través del aprendizaje cooperativo sin utilizar un ordenador. Los saltos, los pasos y los giros estimulan habilidades de psicomotricidad, la lateralidad y la orientación, al mismo tiempo que comprenden la programación secuencial. Incluye una guía de iniciación con ejemplo de actividades.

- Roamer Educational Robot:

Inicio en programación a través de un robot. Introducción al pensamiento computacional y a la programación secuencial.

OBJETIVOS:

Colaborar en el fomento del desarrollo de las competencias digitales con el alumnado del municipio.

Proporcionar a los centros educativos material pedagógico específico que ayude a familiarizarse con robots y dispositivos programables.

Incentivar el pensamiento lógico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:

Durante su utilización se recomienda que se recojan las experiencias desarrolladas (documentos, espacios web, videos,...) y así poder compartirla con el resto de centros.

RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:

Todos los materiales que incluye el Maletín de Robótica.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:

Ninguna.

TEMPORALIZACIÓN:

Periodo de préstamo máximo 1 mes, según disponibilidad.

Durante todo el curso.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Vanesa Montenegro González. Educadora social.

Tfno.: 91 248 38 07. E-mail: vmontenegro@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:

Formación, innovación, creatividad y responsabilidad.



| | | |
|---|----------------|--|
|  | Datos Registro | Mod. CE_001 |
| | | CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AÑO: <input type="text"/> Concejalía de Educación |

| | |
|---|--|
| Datos del cuestionario de evaluación: | |
| Centro Educativo: <input type="text"/> | Fecha de realización: <input type="text"/> |
| Denominación de la actividad en la que ha participado: <input type="text"/> | |
| Nº de referencia: <input type="text"/> | Curso/os y nivel educativo: <input type="text"/> |
| Nº de alumnos/as que han participado: <input type="text"/> | Nº de grupos: <input type="text"/> |

| |
|--|
| <p>Valoraciones de la actividad:</p> <p>1. Valore en la siguiente escala, el nivel de satisfacción con el desarrollo de la actividad, observado en los alumnos/as: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10</p> <p>2. Valore como profesora la utilidad de la actividad para sus alumnos/as, en la siguiente escala: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10</p> <p>3. Valore en la siguiente escala como profesora, el grado en que cree Ud que los/as alumnos/as transfieren los aprendizajes obtenidos en la actualidad a su vida cotidiana: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10</p> <p>4. Valore en la siguiente escala, la intervención del monitor/es responsable/es del desarrollo de la actividad: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10</p> <p>5. Valore en la siguiente escala, los materiales utilizados para el desarrollo de la actividad: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10</p> <p>6. Ha recibido algún tipo de documentación: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>7. En caso afirmativo, valórela en la siguiente escala: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 10</p> <p>8. Por último, por favor, señale alguna sugerencia sobre la actividad como propuesta de mejora:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div> |
|--|

| |
|---|
| <p>Observaciones señale aquí las dificultades que haya encontrado al responder el cuestionario (si procede):</p> <div style="border: 1px solid black; height: 80px; width: 100%;"></div> |
|---|

(1) Al final la actividad: cumplimentar por el profesorado responsable de la participación en la misma
 (2) Una vez cumplimentado entregarlo al responsable de Galiana del centro que lo remitirá a: mdiaz@ayto-pinto.es

Programa Galiana

Promoviendo Valores de Ciudadanía 2023 - 24
Mejora de la Convivencia Escolar



Pinto
CIUDAD
EDUCADORA



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA